

## POR LA VIDA CAMPESINA

### El poder de la voluntad.

Cada día se nos ofrecen ejemplos admirables de lo mucho que se consigue poniendo empeño en conseguirlo. Empresas que parecen imposibles, esfuerzos que a primera vista son superiores a las posibilidades humanas, pero que hasta exigen transformaciones sociales y cambios de costumbres, que no es dable imponer ni aun por mandatos de la ley, logran éxito completo. La voluntad del hombre es capaz de mucho más de lo que la inmensa mayoría de los hombres cree. A pesar de lo que la práctica de la vida demuestra por todas partes, testimoniando el dicho filosófico de que «querer es poder», nos cuesta a todos rendirnos a la evidencia. Por eso es necesario mostrar a la luz pública cuantos casos pueden y deben servir de saludables enseñanzas a los que resisten a toda innovación, a todo intento de progreso, a toda generosa iniciativa de mejoramiento. Hay que luchar cuanto sea posible con el espíritu derrotista, con el temor al fracaso, con la desconfianza sistemática.

El aldeano montañés y a su lado no pocas gentes, a quienes se puede calificar de ilustradas, que viven en el campo o poseen fincas en las aldeas, sostienen, desde hace casi un siglo, la teoría de que es inútil y hasta perjudicial plantar árboles frutales, porque no sólo no se logra de ellos fruta alguna, arrasada, antes de madurar, por la osadía sin freno de los asaltantes de los huertos, sino que dan ocasiones frecuentes para graves disgustos y querrelas, cuando la justa indignación de los robados no puede ser contenida y castiga a palos o a escopetazos la indefendible audacia de los ladrones.

Inútil ha sido, en la mayor parte de la Montaña, la bien intencionada propaganda de los defensores y propagadores de la importancia económica del árbol frutal. De poco o de nada valió aquí la reproducción entusiasta que algunos hemos hecho de las doctrinas admirables del insigne don Joaquín Costa, sobre aquel elemento de mejora para la vida campesina. En casi toda la provincia, secos por la acción del tiempo o arrancados de cuajo por sus actuales dueños, como protesta desesperada contra la realidad, los árboles que plantaron en la centuria anterior nuestros abuelos o nuestros padres, no han sido sustituidos por otros nuevos. Mientras Galicia, Asturias, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa intensificaron sus pomaradas y poblaron sus caseríos de toda clase de frutales, aprovechando, sabia y ansiosamente, el suelo y el viento, la Montaña descaujó los huertos y hasta derribó sus paredes y sus bardas protectoras, para poder segar tres o cuatro cargas más de hierba verde. Sin embargo, no ha faltado aquí quien se encargue, humildemente, pero con gran eficacia, de recoger y tremolar aquella bandera de Costa.

En el pueblecito de Barreda, una buena intención hizo nacer, hace algunos años, la Sociedad de Fruticultores Montañeses, constituida por gentes de modesta clase social, con el sólo propósito de propagar y defender el cultivo de los árboles frutales. Sin miedo a la indiferencia de unos, a la maldad de otros y a la falta de apoyo oficial, los obreros y pequeños labradores, constituidos en Asociación en Barreda, han trabajado sin desmayo y han obtenido, dada su pequeñez, éxitos gigantescos. Con ser muy destacable el resultado material de un gran aumento de frutales plantados en todos los pequeños pueblos del contorno, lo es mucho más el enorme triunfo moral de haber detenido y aminorado de manera asombrosa la barbarie asoladora de las huertas, la delincuencia de los robos de fruta. Ha podido y conseguido mucho más la decidida voluntad de unos cuantos hombres de bien, en unos pocos años, que en medio siglo la vigilancia de los institutos armados, guardadores de la ley.

Unos cuantos ejemplos de ciudadanía, de fidelidad a los Estatutos de la Sociedad de Fruticultores, han sido suficientes. Antes, en muchos pueblos, se comentaba en los establecimientos, en los corros, en las escuelas, los despojos de que habían sido objeto los frutales de estos o de los otros vecinos, y nadie se atrevía a denunciarlo. El temor, unas veces; la indiferencia, otras; detenia en egoísta y culpable silencio la acción de denunciantes y testigos. Ahora impere una honrada y saludable reacción. En Reccin, en Torres, en Suances, en Torrelavega, en Campuzano, en Cartes, en San Felices y en Mogro, han sido castigados eficazmente diversos dañadores, y se han dado casos ejemplarísimos, verdaderamente consoladores y edificantes, de que los culpables hayan aceptado y acatado el pago de multas de quince pesetas, impuestas por la Sociedad.

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGIA Y PARTOS  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**Dr. Vázquez Andia** MUELLE, 20-2.  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

conforme a su reglamento, sin necesidad de intervenir autoridad alguna. Han madurado este año cerezas a la vera de caminos públicos transitados constantemente por niños que van a escuelas públicas, por gentes mayores que acuden al Economato o al trabajo. En una ocasión, cuatro jóvenes hurtaron fruta en el camino que conduce desde las oficinas de la Compañía Real Asturiana al pueblo de Reccin, y los cuatro pagaron, a tres duros cada uno, la penalidad reglamentaria. Otros han repuesto a su costa árboles que causaron destrozos. Todo vecino que tiene noticia de un daño se apresura inmediatamente a denunciarle, y el hecho delictivo no queda impune. Es la ciudadanía, el civismo, la educación y la cultura de las gentes, al servicio de la ley y del orden. Por esa parte de la provincia ya no ha de ser estéril el meritorio propósito de la Diputación provincial, que ha repartido gratis este año veinte mil árboles frutales en las aldeas, y se propone seguir regalándolos en años sucesivos.

Los maestros pueden hacer una labor formidable en favor de la perfección ciudadana y cultural que comentamos. En la Sociedad de Fruticultura de Barreda han colaborado, desde sus comienzos, con laudable afán. Ahora mismo, el joven maestro-director de las escuelas de la Real Compañía Asturiana, don Pedro Francés Lique, es el presidente de la entidad defensora de los árboles frutales, y pone en el desempeño de su cargo y en el mejor cumplimiento de sus fines sociales un encendido y entusiasta celo, verdaderamente apostólico, sin la más leve claudicación ni decadencia. Su inflexible energía corre parejas con su discreto y acertado criterio de bondad cuando los culpables reconocen sus responsabilidades y se someten a las sanciones reglamentarias.

He aquí lo que se puede hacer en muchos pueblos, en todos los pueblos si no se ha extinguido en ellos el sentido de la honra de bien y de la sensatez. He aquí lo que podría lograr en cada aldea montañesa la voluntad decidida de unos cuantos vecinos, en defensa de una gran riqueza posible, contrarrestando la tala vergonzosa de los frutales por miedo a los ladrones, sin necesidad de fieros perros mastines, ni de vigilante vela nocturna con escata, ni de comprometedores escopetazos por las ventanas que dan al huerto.

Jesús DE COSPEDAL

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**

MÉDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-38.

## COMENTARIOS

El acto de Salamanca ha apasionado por su trascendencia a la opinión española. Hay periódicos que echan lumbré, como dicen gráficamente los hombres de las montañas pasiegas cuando quieren representar el grado sumo de la ira. Otros diarios cantan a gloria y han puesto las campanas a vuelo con el mayor regocijo posible. Las afirmaciones que hicieron en sus respectivos discursos los señores Lerroux y Gil Robles ofrecen a estos elementos última-mente aludidos la perspectiva de una unión firme, con arreglo a bases concretas y con vistas a una alianza electoral.

Decíamos el otro día que lo que está sucediendo ahora se parece como una gota de agua a otra a lo que pasó en el periodo del bienio. Los grupos entonces gobernantes celebraron también grandes actos públicos, y como al presente en Salamanca, hogaño en Bilbao hubo también afirmaciones de inquebrantable unión para una determinada política. La cordialidad de los discursos mutuos de los señores Lerroux y Gil Robles no rebasa el entusiasmo de la que hicieron pública en la invitada villa los señores Azaña y Prieto. Aquello fué igual a esto por lo que se refiere a las líneas generales del acto político. Pero en política los cálculos fallan, toda vez que los cálculos los hacen los jefes casi siempre sin contar con la volubilidad de los partidos que dirigen. Consecuencia: que la realidad no suele responder en el momento decisivo—o cuando menos se piensa y con cualquier pretexto—y entonces todos los cálculos fallan, como falla una obra hecha sobre datos poco exactos.

Es decir, que ante el acto de Salamanca se puede preguntar: ¿Piensan los radicales del estado llano como el señor Lerroux? ¿Y a su vez, los correligionarios del señor Gil Robles—especialmente las inquietas juventudes de su partido, opinan como él? Pueden y podrán convivir en estrecha alianza unos y otros mucho tiempo, y sobre todo, en una campaña electoral?

Ahí está el problema y el enigma que se alza frente a las declaraciones dogmáticas de los discursos pronunciados en Salamanca por los señores Lerroux y Gil Robles

### Una muchacha de 17 años desaparece de su casa. Deja escritos su testamento y la esquela de defunción para los periódicos.

**INTERVIENE EL JUZGADO DE INSTRUCCION**  
Doña Lucrecia Cuartas, viuda de Noriega, que habita en la avenida de Menéndez y Pelayo, de Torrelavega, y está empleada en el café Cantabro, nos manifiesta que una sobrina suya, llamada María Olga Cuartas Iglesias, que vivía en su compañía desde hace más de un año, ha desaparecido del domicilio el lunes último, a las seis de la tarde.

Doña Lucrecia, alarmada por lo que dice la fugada en una carta, nos ruega hagamos lo que esté de nuestra parte para ver si es posible dar con el radero de la sobrina antes de que ésta lleve a cabo cualquier hecho anormal.

«Parece ser que se ha llevado toda la ropa, lo viejo y lo nuevo, cosa rara si realmente se ha ausentado con la idea de quitarse la vida. Hemos podido ver la carta que dejó, previo el permiso de la señora viuda de Noriega, y la damos a la publicidad, así como la fotografía de María Olga, con el propósito de averiguar si la Policía o cualquier ciudadano recuerda haberla visto alguno de estos días.

La carta dice, textualmente:  
«Para Lucrecia Cuartas: Cuando lea esta, ya estaré lejos de aquí. Encontrará la casa vacía, y también encontrará la caja con 125 pesetas de menos. Lo siento mucho, pero así es la vida; cuando todo está arreglado y por fin iba a ir a la costura, resulta que me tengo que ausentar, y esta vez para siempre. Los veinticinco duros los pagará mi hermano, que ya sabe usted que tiene más cantidad que esa que yo he cogido.

Como yo no he de volver, ese dinero mío se lo puede dar a usted, no todo, naturalmente, pero sí los veinticinco duros.

Ya sé que empezará a decir que he huido con alguno, pero no es así. En fin, yo he mirado todo y he visto que lo mejor era desaparecer, pero para siempre.

Dirá usted que para qué quiero los veinticinco duros; pues bien, los quiero para visitar la tumba de mi madre y de mi padre antes de ir a hacerles compañía; ya sabe que La Coruña no está a un paso, y necesito dinero para llegar pronto.

Si con lo que le he dicho no ha entendido, le diré que he ido para poner fin a mi vida, por cierto nada envidiable.

Recuerde que la última vez que fui a Barreda, fui a buscar el retrato de mi madre a casa de una tal Fideia, y por desgracia mía no le tenía; pues bien, el retrato le quería para saber cómo era, mi madre, y para verla, aunque fuera en fotografía, antes de marchar para siempre.

Yo no he de volver; por lo tanto, ha de tener esta carta como mi testamento, y por ello hago saber que perdono a los tíos lo que me corresponde de herencia, y las acciones de La Coruña para Teno, mi hermano menor.

Así, también digo que cuando mi cuerpo aparezca, no se eche la culpa a nadie, a no ser que quieran castigarme a mí, misma.

Si sobre algo de dinero, de lo que tiene Augusto, que me pague una misa para la salvación de mi alma, que bien la necesito.

De mi parte, recuerdos a todos, y perdonen no darme el honor de despedirme personalmente.—María Olga Cuartas Iglesias, Cadelo Criebeiro.—A 23 de junio de 1935.

Esta joven, tan prevenida para todo, indica en la carta que dejamos inserta que se haga constar en los periódicos lo siguiente:

«La señorita María Olga Cuartas Iglesias Cadelo Criebeiro falleció en La Coruña, a los diecisiete años de edad, hechos el día 15 de junio de este año, a consecuencia de un suicidio, por demasiada desgracia, por no tener padres ni familia. Los españoles tenemos el deber de rogar por su alma. Descansen en paz.

Estas letras serán las que aparezcan en los periódicos de últimos de junio, y yo diré, por última vez, ¡Viva España!—María Olga.—23 VI/35.»

El Juzgado de instrucción intervino en el asunto, habiendo cursado el digno juez, don Antonio de Fraile, las oportunas órdenes para dar con el paradero de esta bella joven.

Según nuestros informes, María Olga era aficionadísima a la lectura, y en particular a las novelas llamadas de cine.

Nosotros confiamos en que la bella muchacha recapacitará sobre su anunciada determinación y se decidirá a vivir esta vida, con los buenos y malos ratos que pueda proporcionar. Además, ¡es tan joven para sentirse aburrida y desesperada!—CAYON.

## EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Salieron juntos el presidente y el ministro de Comunicaciones. Este, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

«El señor presidente es testigo de que no hay nada, absolutamente nada que decir del Consejo de hoy, fuera de los asuntos reseñados en la nota oficial.»

El señor Lerroux, por su parte, manifestó:

«En efecto, no hay nada que ampliar. Lo más interesante para mí es que ha quedado resuelta la manera de introducir en el artículo del presupuesto lo relativo a los servicios de aviación.»

A continuación, el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Obras públicas.—Decreto dictando normas complementarias para los transportes por carretera en Galicia.

Otro aprobando el proyecto de obras de los trozos segundo y tercero del muelle pesquero de Algeciras.

Otro por igual trámite de las obras de dragado del puerto de Burriana.

Otro aprobando el proyecto de obras del puerto comercial de Marín.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir por concurso el instrumental necesario para los talleres de reparación de la base naval de Baleares, por un importe de 187.000 pesetas.

Idem sobre propuesta de la concesión de la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, pensionada con el diez por ciento del empleo actual durante éste y el inmediato, al oficial tercero de Buzos don Pablo Rondón Soriano, por el extraordinario celo, competencia y elevado espíritu en el ejercicio de su profesión.

Comunicaciones.—Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones por el servicio postal de «Paquetes muestras».

Idem autorizando y regulando las permutas entre funcionarios de la misma categoría del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto creando el Patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Co-reos.

Resolución denegando la solicitud del funcionario señor Aguilalme en la que pide que se le compute en sus derechos de excedencia como diputado los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

Trabajo.—Decreto dando normas para que el fondo de Garantías pueda ejercitar la acción establecida por el artículo 161 del Reglamento de Accidentes.

Decreto autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que, en representación del fondo de garantía y a su cargo, pueda personarse en cuantos procedimientos se incoen por reclamaciones dimanantes de accidentes del trabajo.

Idem concediendo un plazo de tres meses a las Cooperativas y Sociedades acogidas al decreto de 21 de agosto de 1931 para que justifiquen haber obtenido el correspondiente préstamo.

Guerra.—Decreto disponiendo que en el sucesivo las unidades del Ejército se distinguirán llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.

Idem modificando el artículo segundo del de 28 de febrero último sobre

**SANTIAGO ARENAL**  
ABOGADO  
BLANCA, NUMERO 17.  
Reanuda su consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

**Luis Hontañón**  
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES  
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

## INFORMACION POLITICA

### Se ha publicado la disposición agravando las penas por delitos de carácter social.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por el Patria a los tenientes de la Guardia civil don Federico Gómez Cota y don Adolfo Guerrero Pozard, por haber sido heridos por sediciosos, y a doña Vicenta Hevia Azcoaga, viuda de don Dagoberto Bezusta, muerto en los sucesos revolucionarios de Mondragón el 5 de octubre de 1934.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro de Industria y Comercio para presentar a las Cortes un proyecto de ley de autorizaciones arancelarias.

Modificando el artículo sexto del decreto creando el Comité industrial sedero.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento de la ley de autorizaciones para la compra de trigo.

Gobernación.—Decreto autorizando a declarar determinados hechos como de guerra.

Justicia.—Jubilando a su instancia a don Luis Emperador, presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Adicionando dos vocales de libre nombramiento de la Junta provincial de Protección de Menores de la provincia de Madrid.

Disolviendo el Patronato de Protección a la mujer y acumulando sus funciones al Consejo Superior de Protección de Menores.

Reponiendo a varios funcionarios judiciales jubilados con arreglo a la ley de 3 de septiembre de 1932.

Presidencia.—Designando para representar a España en la Conferencia internacional de grandes redes eléctricas de alta tensión al inspector general, señor Montañés.

**DISPOSICIONES DE LA «GACETA»**  
La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decreto nombrando para presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a don Eduardo Divar Martín, magistrado de la de Valladolid.

Otro idem id., de la Audiencia provincial de Logroño a don Ignacio Sáez de Tejada, que sirve su cargo en la de Huesca.

Orden disponiendo que en el sucesivo los presidentes de las Audiencias territoriales acusen recibo de todos los títulos administrativos de funcionarios pertenecientes a su territorio en un plazo que no exceda de diez días.

Otra nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Barcelona a don Pedro Viña Cañado.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, a don Gerardo Abad Conde, ex ministro de Marina.

Otro concediendo el plazo de un mes al personal de jefes y oficiales que hayan reingresado en la Armada como consecuencia de la revisión de los expedientes por los que pasaron a la situación de retirados o fueron separados del servicio.

Hacienda.—Orden disponiendo que a partir del día 1 de julio próximo rijan en todas las oficinas de Hacienda centrales y provinciales, para el servicio de ingresos y pagos por cuenta del Tesoro público en el Banco de España, las horas de nueve a trece.

Instrucción pública.—Orden nombrando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de El Ferrol a don Enrique Montenegro López.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se libre a justificar la cantidad de pesetas 1.500.000 a favor de la Compañía Trasatlántica.

Otra de 1.720.917,72 pesetas a favor de la Compañía Transmediterránea.

Otra disponiendo continúe suspendido temporalmente el derecho de registro de minas en las zonas que se indica en las provincias de Lérida, Huesca, Zaragoza y Navarra.

**LA AGRAVACION DE LAS PENAS EN DELITOS SOCIALES**

También publica la «Gaceta» la siguiente interesantísima disposición:

Justicia.—Ley modificando en el sentido que se indica artículos de la de 11 de octubre de 1934:

Artículo único: a) El artículo primero de la ley de 11 de octubre de 1934 quedará redactado del modo siguiente:

«Artículo primero. El que con propósito de perturbar el orden público, de atemorizar a los habitantes de una población o clases o sectores determinados de la misma, o de realizar venganzas o represalias de carácter social o político, utilizara substancias explosivas e inflamables que son susceptibles de causar daño grave en la vida o en la integridad de las persona o cualquier otro medio o artificio para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o de otros medios de locomoción aérea, marítima o terrestre, será castigado:

Primeramente. Con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código penal en los números primero y segundo.

Con la reclusión mayor si de resultas del hecho hubiera quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número tercero del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor cuando fuera cual-



María Olga Cuartas Iglesias, joven desaparecida el lunes, 24.

para ver si es posible dar con el radero de la sobrina antes de que ésta lleve a cabo cualquier hecho anormal.

«Parece ser que se ha llevado toda la ropa, lo viejo y lo nuevo, cosa rara si realmente se ha ausentado con la idea de quitarse la vida.

Hemos podido ver la carta que dejó, previo el permiso de la señora viuda de Noriega, y la damos a la publicidad, así como la fotografía de María Olga, con el propósito de averiguar si la Policía o cualquier ciudadano recuerda haberla visto alguno de estos días.

La carta dice, textualmente:  
«Para Lucrecia Cuartas: Cuando lea esta, ya estaré lejos de aquí. Encontrará la casa vacía, y también encontrará la caja con 125 pesetas de menos. Lo siento mucho, pero así es la vida; cuando todo está arreglado y por fin iba a ir a la costura, resulta que me tengo que ausentar, y esta vez para siempre. Los veinticinco duros los pagará mi hermano, que ya sabe usted que tiene más cantidad que esa que yo he cogido.

Como yo no he de volver, ese dinero mío se lo puede dar a usted, no todo, naturalmente, pero sí los veinticinco duros.

Ya sé que empezará a decir que he huido con alguno, pero no es así. En fin, yo he mirado todo y he visto que lo mejor era desaparecer, pero para siempre.

Dirá usted que para qué quiero los veinticinco duros; pues bien, los quiero para visitar la tumba de mi madre y de mi padre antes de ir a hacerles compañía; ya sabe que La Coruña no está a un paso, y necesito dinero para llegar pronto.

Si con lo que le he dicho no ha entendido, le diré que he ido para poner fin a mi vida, por cierto nada envidiable.

Recuerde que la última vez que fui a Barreda, fui a buscar el retrato de mi madre a casa de una tal Fideia, y por desgracia mía no le tenía; pues bien, el retrato le quería para saber cómo era, mi madre, y para verla, aunque fuera en fotografía, antes de marchar para siempre.

Yo no he de volver; por lo tanto, ha de tener esta carta como mi testamento, y por ello hago saber que perdono a los tíos lo que me corresponde de herencia, y las acciones de La Coruña para Teno, mi hermano menor.

Así, también digo que cuando mi cuerpo aparezca, no se eche la culpa a nadie, a no ser que quieran castigarme a mí, misma.

Si sobre algo de dinero, de lo que tiene Augusto, que me pague una misa para la salvación de mi alma, que bien la necesito.

De mi parte, recuerdos a todos, y perdonen no darme el honor de despedirme personalmente.—María Olga Cuartas Iglesias, Cadelo Criebeiro.—A 23 de junio de 1935.

Esta joven, tan prevenida para todo, indica en la carta que dejamos inserta que se haga constar en los periódicos lo siguiente:

«La señorita María Olga Cuartas Iglesias Cadelo Criebeiro falleció en La Coruña, a los diecisiete años de edad, hechos el día 15 de junio de este año, a consecuencia de un suicidio, por demasiada desgracia, por no tener padres ni familia. Los españoles tenemos el deber de rogar por su alma. Descansen en paz.

Estas letras serán las que aparezcan en los periódicos de últimos de junio, y yo diré, por última vez, ¡Viva España!—María Olga.—23 VI/35.»

El Juzgado de instrucción intervino en el asunto, habiendo cursado el digno juez, don Antonio de Fraile, las oportunas órdenes para dar con el paradero de esta bella joven.

Según nuestros informes, María Olga era aficionadísima a la lectura, y en particular a las novelas llamadas de cine.

Nosotros confiamos en que la bella muchacha recapacitará sobre su anunciada determinación y se decidirá a vivir esta vida, con los buenos y malos ratos que pueda proporcionar. Además, ¡es tan joven para sentirse aburrida y desesperada!—CAYON.



**INTERCAMBIOS ESCOLARES.**— Los niños de las escuelas del barrio El Antiguo, de San Sebastián, que pasan unos días en Santander en casa de sus compañeros los alumnos de las escuelas de Menéndez y Pelayo, y que ayer visitaron las playas del Sardinero, la Universidad Internacional y el Sanatorio de Pedrosa, asistiendo por la tarde a la función de cinematógrafo del Colisevm, invitados por su gerente, don José Ocejo.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El gobernador de Valencia ha autorizado el mitin derechista de Mestalla.

En la Cámara se aprobó el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

Hoy comenzarán en Londres las negociaciones para el convenio comercial hispanoinglés.

**SOBRE EL PROPOSITO DE UNOS MINISTROS**

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, a preguntas de los periodistas, dijo esta tarde que ignoraba la existencia del propósito de los ministros afiliados a la Ceda de concurrir al mitin de Mestalla.

**EN HONOR DE LOS AVIADORES MILITARES**

Presidido por los ministros de la Guerra y Marina se celebró esta tarde un banquete, como homenaje a los pilotos que participaron en la fiesta de aviación celebrada recientemente en Barajas.

Asistieron todos los aviadores que iban a ser premiados, y los dos para-clubistas heridos, capitán Alvarez y teniente Escribano; los jefes superiores de Aeronáutica civil y militar, y el teniente coronel Herrera.

Habló al final el presidente de la Federación de Aeronáutica, señor Fernández Mulero, que pidió al ministro de la Guerra que hiciera todo lo posible en favor de la Aviación española.

El señor Gil Robles prometió tomar nota de lo que se le decía y hacer lo que de su parte estuviere.

Después repartió los premios a los oficiales participantes en aquel festival.

**CAOBO...?**

**EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL**

El ministro de Marina hablando esta tarde del proyecto de reforma constitucional, dijo que no podía negarse que había sido elaborado con espíritu de transigencia y concordia, para contribuir a una base firme de convivencia entre todos los españoles, y que así se iba a reformar por dicho proyecto todo lo que a esto se opone, respetándose, en cambio, en el texto actual cuanto no es contrario a lo que debe ser fundamental a la Constitución, que debe serlo para todos los ciudadanos de la nación.

A este respecto, el señor Royo Villanova hizo mención de los cuatro postulados fundamentales que el señor Tardieu estima vitales para Francia.

Todos estos postulados existen en nuestra Constitución y se conservan intangibles, como todos los artículos que se consideran necesarios para esa convivencia de los diversos sectores.

En resumen—agregó—, se reforma todo lo que está mal y se conserva todo lo que permita vivir en paz y en el respeto mutuo.

**EL DICTAMEN DE INSTRUCCION**

La Comisión de Presupuestos estuvo reunida hasta las dos y media de la tarde.

Dictaminó el presupuesto de Instrucción pública.

Se aumenta la cifra consignada para bibliotecas universitarias.

Parece que se ha llegado a un acuerdo entre los miembros de la Comisión respecto a casi todo el presupuesto.

**DIENSIENOS**

En la Diputación provincial se discutió lo relativo al cargo de gestor afianzado para la recaudación de cédulas.

En la minoría radical hubo discrepancias.

Dos gestores han hecho pública esta discrepancia en notas que han facilitado a la Prensa.

**REUNION DE LA CEDA**

Para mañana, a las diez y media, está convocada la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia de Gil Robles, el cual expondrá la obra realizada por el Gobierno y los proyectos para el porvenir.

**LAS PERMUTAS EN CORREOS**

Los funcionarios técnicos de Correos tenían solicitado desde hace tiempo que, como a los de Telégrafos, se les concediera a ellos el derecho a permutar.

bada la totalidad del de Instrucción pública.

**LA COMISION INVESTIGADORA**

Se ha reunido la Comisión investigadora de las importaciones de trigo en tiempos del señor Domingo.

Informó ampliamente el señor Velarde, como inspector de abastos que era entonces.

**LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS**

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Trabajo, que dictaminó definitivamente el proyecto de ley de reforma de los Jurados mixtos.

El dictamen está de acuerdo con el proyecto presentado por el ministro, y sólo tiene algunos pequeños retoques, más bien de carácter ampliatorio.

El motivo principal de haberse presentado la ley es el aspecto de la restitución del arbitrio ministerial, colocándolo en la presidencia de los Jurados mixtos a personas que puedan actuar con libertad.

**SE AUTORIZA EL MITIN DE MESTALLA**

El gobernador de Valencia ha autorizado el mitin de Mestalla, que se celebrará el día 30.

El partido autonomista se propone organizar otro mitin para el día 7, en el cual hablará, probablemente, el señor Lerroux.

**INCENDIO EN UN CINE AL AIRE LIBRE**

Madrid.—Esta noche, a las dos y media, se ha producido un incendio en un cine al aire libre establecido en la calle de Alberto Aguilera.

Un espectador trató de extinguir el fuego y se produjo varias quemaduras.

El fuego ocurrió en la cabina, y se temió que alcanzara grandes proporciones, porque había depositadas allí muchas películas.

Avistados los bomberos, acudieron rápidamente, y consiguieron dominar el siniestro.

Sólo ardieron cuatro o cinco rollos de películas.

**ANTONIO BUSTAMANTE ODONTOLOGO - RAYOS X. Paseo de Pereda, 21. - Tel. 3192.**

**UNOS ATRACADORES MATAN A UNA MUJER Y HIEREN A OTRA**

Madrid.—Esta noche ha habido un atraco en el Camino de Galapanes, del barrio de Las Latas, término de Fuencarral.

En la casa señalada con el número 1, del camino de Galapanes, hay una tienda de ultramarinos, otra de bebidas y una panadería.

Cuando esta noche, a las nueve y media, se hallaban cenando los dueños de la tienda de bebidas, Tomás Iraavedra y su esposa, Orenclana Hernández Valle, de treinta y dos años, y la sobrina de ambos, Amparo Iraavedra, se presentaron de improviso dos individuos, que pistola en mano exigieron al dueño el dinero que tuviera.

Tomás intentó convencerlos de que por la modestia del negocio tenía poco dinero, pero los ladrones se dirigieron al cajón del mostrador y arrebataron las 25 pesetas que había.

Después obligaron a Tomás a pasar a las habitaciones para indicarle el lugar donde tenía el resto del dinero.

Aquel les indicó el cajón de la mesilla de noche y de allí extrajeron 65 pesetas que había.

Al salir de nuevo a la tienda, Orenclana insultó a los atracadores, y uno de los cuales excitó al otro para que disparara sobre ella, lo que aquel efectuó, y la pobre mujer cayó al suelo herida.

Al oír las detonaciones salió a la calle Manuela Jiménez Feito, de treinta y cinco años, dueña de la panadería, y pidió auxilio.

**INTENTO DE SUICIDIO**

Madrid.—Julían Ibáñez, que vive en la Avenida de la Libertad, intentó suicidarse, rociándose el cuerpo con alcohol y prendiéndolo fuego.

En auxilio del desesperado acudieron su esposa, Felisa González, y su hija Amalia, de 27 años, que consiguieron impedir que el fuego consumiera el propósito del suicida.

El matrimonio y la hija han resultado con heridas de importancia.

**FALLECIMIENTO DE UN NOVILLERO**

Málaga.—Ha muerto en el hospital el novillero Gil Chacón, que resultó herido en Estepona al saltar un estoque, que le atravesó la pierna.

**MARINEROS AHOGADOS**

Coruña.—A la altura del Cabo Finisterre, zozobó la lancha pesquera «Sisbord», pereciendo ahogados los marineros Antonio Ventoso, Manuel Acebes y Jesús Lourido.

determinados casos por los miembros del benemérito Instituto.

El peto fué probado en el lomo de un perro, que recibió varios disparos hechos desde corta distancia, sin que ninguno lograra ni siquiera derribarle.

**LADRON DETENIDO**

Madrid.—La Policía ha detenido a Manuel Lafuente (a) Al Capone, que era jefe de la banda que ha realizado varios robos en La Bañeza, y, que al ser sorprendido por la Guardia civil, sostuvo un tiroteo con los guardias.

El detenido está reclamado por numerosos Juzgados.

**VUELCO DE UNA MOTO**

Las Palmas.—En la carretera de Teide voló una moto de la Guardia civil, que conducía el suboficial Luis Robledano y al guardia José Llorente.

El primero resultó con heridas graves y el segundo muerto y el conductor ileso.

**ACCIDENTES DE AVIACION**

Madrid.—A las once y media de la mañana aterrizaron en Ciempozuelos dos aviones que se dirigían de Sevilla a Getafe. Uno de ellos, que pilotaba el teniente Guillermo Romero, capotó. El aviador resultó con lesiones leves, y el aparato quedó destruido.

El aterrizaje del otro aparato se efectuó sin novedad.

Los dos aviones quedaron custodiados por la Guardia civil.

—Según noticias de Muriel el Viejo (Soria), un avión de los que dan la vuelta a España entró en barrena y cayó a tierra.

Los tripulantes, subteniente Daniel Palacios y sargento Francisco Herrero, se arrojaron en el paracaídas.

El oficial resultó con heridas en la cabeza, y el sargento, ileso.

El avión se dirigía a Cuatro Vientos.

**SE ACEPTA EL RECURSO DE CASACION**

Cádiz.—La Sala segunda de la Audiencia ha aceptado el recurso de casación interpuesto por el defensor del capitán Rojas, contra la sentencia condenatoria de ayer.

Madrid.—La Policía ha detenido a Manuel Lafuente (a) Al Capone, que era jefe de la banda que ha realizado varios robos en La Bañeza, y, que al ser sorprendido por la Guardia civil, sostuvo un tiroteo con los guardias.

El detenido está reclamado por numerosos Juzgados.

Madrid.—Julían Ibáñez, que vive en la Avenida de la Libertad, intentó suicidarse, rociándose el cuerpo con alcohol y prendiéndolo fuego.

En auxilio del desesperado acudieron su esposa, Felisa González, y su hija Amalia, de 27 años, que consiguieron impedir que el fuego consumiera el propósito del suicida.

El matrimonio y la hija han resultado con heridas de importancia.

**FALLECIMIENTO DE UN NOVILLERO**

Málaga.—Ha muerto en el hospital el novillero Gil Chacón, que resultó herido en Estepona al saltar un estoque, que le atravesó la pierna.

**MARINEROS AHOGADOS**

Coruña.—A la altura del Cabo Finisterre, zozobó la lancha pesquera «Sisbord», pereciendo ahogados los marineros Antonio Ventoso, Manuel Acebes y Jesús Lourido.

**LA SESION DE CORTES**

Madrid.—A las 4,15 abre la sesión el señor Alba. Los escaños y tribunas están casi desertos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran los ministros de Hacienda y Comunicaciones. El primero conversa con Alba.

Después de darse cuenta del despacho ordinario, se pasa al orden del día, comenzando a discutirse el PRESUPUESTO DE INDUSTRIA MANGRANE consume un turno en contra, y dice que el Ministerio de Industria y Comercio es en el que mayor desarrollo ha tenido lo que se llama empleomanía.

En la Subsecretaría de la Marina civil ha habido necesidad de aumentar la consignación de personal de cuatro a nueve millones de pesetas, y, en cambio, se han disminuido las partidas consignadas a construcciones de buques, desapareciendo las primas a la navegación.

Denuncia algunos abusos que se cometen en el Ministerio, entre los cuales figura el de un señor que cobra como administrador de una revista que no ha empezado a publicarse.

El ministro de INDUSTRIA le contesta. Hace observar que algunas de las partidas han sido corregidas. En cuanto al administrador de esa revista, ha desaparecido.

En el Ministerio se han iniciado unos trabajos de reorganización, y en cuanto se traiga a la Cámara un presupuesto articulado, satisfará a los diputados.

De las primas a la navegación, dice que no figura ninguna cantidad para el segundo semestre, porque se rigen con arreglo a decretos leyes, y en el semestre anterior se habían agotado las consignaciones.

MANGRANE rectifica. Se da por terminado el debate de totalidad.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

La Comisión acepta un voto particular de VILLANUEVA al tercero.

Se aprueba todo el dictamen y también el presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

En votación nominal, por 128 en favor y ninguno en contra, se aprueba el capítulo primero del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que quedó ayer pendiente.

Se aprueba definitivamente la creación de la Comandancia militar de Asturias, y en primera votación el dictamen sobre el suplemento de crédito desde el 22 de diciembre al 23 de enero, y el referente al nuevo dictamen del cuartel de la Merced, de Huesca, todo lo cual quedó pendiente ayer.

Se pone a votación nominal la proposición de Albiñana para exigir responsabilidades a Azaña y Casares Quiroga, sobre los sucesos de Casas Viejas, y es rechazada por 124 contra 19.

Sin discusión, se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión del Tribunal de Cuentas: Sobre la memoria relativa a la concesión de un suplemento de crédito de 750.000 pesetas, para combatir la plaga de la langosta.

de la Cámara dijo que por acuerdo de ésta de discutir la totalidad del presupuesto de Instrucción pública sin tomar acuerdo, se ganará bastante tiempo en la discusión de los presupuestos. Con los turnos de totalidad comenzará mañana la sesión.

Luego irá la proposición del señor Riesgo, que ha tenido que ser aplazada por la desgracia de familia que dicho diputado ha tenido.

Si hubiera más tiempo, una proposición de Martínez Arenas y otra de Morayta, ambas aceptadas por el ministro.

Si mañana se termina la totalidad del presupuesto de Instrucción, entre el viernes y el sábado se podrá acabar totalmente con los presupuestos, aligerando la discusión.

Terminó diciendo que había presidido la reunión de la Comisión del Tribunal de Cuentas para examinar el presupuesto del mismo. Se ha renunciado a aumento alguno de personal por el espíritu de economía que se lleva en los presupuestos, de lo que la Comisión tenía que dar ejemplo, no obstante la justificación de algunos aumentos.

**LOS DEPORTES**

**LA FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA**

Madrid.—Definitivamente se celebrará el partido final de la Copa de España en el campo de Chamartín, de Madrid.

Se hacen ya los preparativos por la Nacional para dicho encuentro, que, como se sabe, se organiza por esa entidad.

Todavía no ha sido designado el árbitro que dirigirá el encuentro, que será elegido el miércoles.

El Comité Nacional, a la vista del informe detallado del señor García Durán, presidente de la Nacional, determinará la semana próxima, seguramente, las sanciones que debe imponer por los incidentes desarrollados durante el partido.

Hasta este momento no hay nada acerca de medidas disciplinarias.

**Piel-Vías Urinarias-Venéreas Dr. SOLIS CAGIGAL**

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

**DE BARCELONA**

**PRORROGA DEL PRESUPUESTO**

Barcelona.—Esta tarde, en la reunión del Consejo de la Generalidad, fué designado el señor Escalés para confeccionar el presupuesto, que será una prórroga del trimestral.

Se acordó enviar a Madrid los documentos de la recaudación de contribuciones del Estado.

Se concedió una subvención, de pesetas 30.000, para la carrera automovilista de la Peña del Rhin. El Ayuntamiento concederá 25.000 pesetas, ya que este año no hay subvención del Ministerio de Obras públicas.

**CAOBO...?**

**Del extranjero**

**LAS NEGOCIACIONES ANGLESPANOLAS**

Londres.—Mañana comenzarán en el Board of Trade las negociaciones comerciales angloespañolas para concertar un nuevo convenio.

La delegación inglesa estará presidida por Colville, y la española, por el consejero de nuestra Embajada señor García Conde.

**SE REUNE LA COMISION ARBITRAL ITALOETIOPE**

Stheveningen (Holanda).—Han llegado los miembros italianos y abisinios de la Comisión de arbitraje.

Esta misma tarde han comenzado a actuar.

Las sesiones durarán, por lo menos, tres semanas.

La Comisión arbitral parecía ya en posesión de todos los documentos pedidos por las partes y que van a ser sometidos a su estudio.

**LAS CONFERENCIAS ANGLEITALIANAS**

Roma.—Se sabe que el ministro inglés M. Eden se halla satisfecho por el resultado de las conversaciones, las cuales han valido la pena en todos los aspectos.

También se discutió el proyecto de pacto danubiano, el pacto Oriental y los pactos aéreos.

Se consiguió establecer coincidencia con los puntos de vista británicos, respecto a los problemas europeos y africanos.

teamericano resultaron con heridas al arrojarse por la ventanilla cuando se originó el incendio.

En Holiwood ha producido penosa impresión la muerte de Carlos Gardel. Al famoso cantador y artista de cine se le esperaba allí a últimos de verano, para impresionar una película.

**LOS EX COMBATIENTES ALEMANES**

Londres.—Ha llegado, procedente de Brighton, la Delegación de ex combatientes alemanes, siendo recibidos por funcionarios de la Embajada alemana y representantes del cuartel general de la British Legión.

Los ex combatientes depositaron esta mañana una corona ante el cenotafio, y esta noche regresarán a su país.

**Anís UDALLA**

**GARZAS REALES, QUEMADAS**

Nueva York.—Un incendio destruyó en Beaufort (Carolina del Norte) un terreno de bosque pantanoso que había sido adaptado para instalar en él garzas reales, al objeto de evitar su desaparición por los cazadores que buscan sus plumas.

**UN VUELO DE PRUEBA**

Belen de Pará.—El aviador español Pombo ha llegado hoy a Marajo.

Anunció que se propone hacer un vuelo de ensayo a Macedoncosta.

**EL APLAZAMIENTO DEL VUELO DE POMBO**

Belen de Pará.—El aviador español Juan Ignacio Pombo se propone realizar el vuelo el día 30 de junio, en vez de hacerlo hoy, como se había dispuesto.

El aplazamiento se debe a la necesidad de montar un tanque con mayor capacidad para la gasolina.

**PRESENTACION DE CREDENCIALES**

Praga.—El nuevo embajador de España, señor García Guljarro, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República.

**LA ENTREVISTA ENTRE EDEN Y MUSSOLINI**

Roma.—La entrevista celebrada entre los señores Eden y Mussolini duró hora y media.

Se dice concretamente que esta segunda conversación ha tenido por tema las líneas generales de la declaración francobritánica del 3 de febrero, y ambos estadistas han reconocido la posibilidad de laborar en común para la organización pacífica de Europa.

Acercas del asunto italoabisinio, las dos partes expusieron sus puntos de vista, sin que se llegara a un acuerdo.

**EL PRESUPUESTO NAVAL DE NORTEAMERICA**

Washington.—El presidente Roosevelt ha firmado el presupuesto naval mayor de tiempo de paz.

Comprende un total de 460 millones de dólares, para la construcción de 24 navios y la compra de 555 aviones.

**LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

Ginebra.—Ha terminado sus tareas la Conferencia Internacional del Trabajo, que ha sido clausurada.

Antes de iniciarse la sesión de hoy del Comité ejecutivo, los representantes de los trabajadores en este organismo formularon una protesta por no haber sido nombrado ningún representante español en colaboración con la Unión General de Trabajadores de España.

En la sesión se aprobó, por 72 votos contra 34, el convenio estableciendo la jornada de cuarenta horas en la fabricación de botellas de cristal.

Se aplazaron para el próximo año unos proyectos que establecen la misma jornada en las industrias del hierro, carbón, acero, construcción y obras públicas.

**DECLARACIONES DEL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO**

Londres.—El primer Lord del Almirantazgo ha declarado en la Cámara de los Comunes que la delegación alemana estaba dispuesta a suscribir la parte quinta del tratado de Versailles, que restringe la guerra submarina.

Agregó que el Reich estaba dispuesto a abolir la guerra submarina si los demás países adoptan tal resolución.

**MAZA MADRAZO**

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626.

**LA EXPORTACION DE INGLATERRA A ALEMANIA**

Londres.—Runciman ha declarado, en la Cámara de los Comunes, que no se ha hecho exportación alguna de armas, con destino al Reich, en los doce últimos meses.

Después, un diputado laborista declaró que Inglaterra ha exportado a Alemania níquel, estaño y cobre.

El presidente de la Cámara intervino para manifestar que esta cuestión no encuadraba en el carácter de los debates.

**MORATORIA PRORROGADA**

Berlin.—El Reichsbank ha ordenado una prórroga de doce meses, hasta el 30 de junio de 1936, en la moratoria de los créditos del Estado y largo plazo.

# NOTAS LOCALES

**EL DÍA**  
Mientras en las regiones celestes se ponen de acuerdo y se deciden por que lleve o salga el sol...  
Nos ha dicho el alcalde que está dispuesto a hacer prevalecer su autoridad para que nuestro pueblo se acredite como ciudad de verano.  
Y, efectivamente, se pretende uniformar a los conductores de taxis, a los churreros, a los limpiabotas, a los vendedores de periódicos, de lotería y de saladillas; a todos, en fin, los que tengan contacto con el público.  
Nos parece muy bien esta medida; pero el Ayuntamiento debe dar ejemplo, y, para darle, debe uniformar a la Guardia municipal, al Cuerpo de la Limpieza pública y al de regado de calles. Los guardias municipales parece que cada uno representa una estación; los barrenderos llevan cada uno la ropa que tiene, pero que no se la ha facilitado el Ayuntamiento, y lo mismo sucede con los encargados del baldeo de las calles.

También se propone el alcalde organizar el servicio de playas. Conformes; pero empezando por hacer prevalecer su autoridad y haciendo que a la playa sólo se pueda descender a bañarse o a descansar; nunca, como se toleró otros años, a comer y a meanderar y a tirar sobre la arena los papeles mugrientos y los sobrantes de la merluza rebozada y de las chuletas empanadas. Hay que acabar también con los «gamberos de playa», que se dedican a molestar, a zaherir y a otras cosas más repugnantes.

Más para llegar a las playas hay que atravesar por la avenida de Pablo Iglesias. Y este magnífico paseo, a fines de junio, está, ¡qué vergüenza!, en plena reparación.

¿Por qué se tolera esto, señor alcalde? ¿Por qué se empieza ahora a sustituir el rail? Que lo hubieran hecho antes o que lo hagan después que transcurra el verano, pero nunca en el momento en que llegan los veraneantes. Pero mientras se tolera este abuso, mientras no se le ponga coto, ¡poca autoridad va a tener el alcalde para imponerle en otros aspectos de la vida local!

Hay que salir un poco del despacho, señor alcalde. Hay que recorrer a diario las calles, inspeccionar las obras, exigir para éstas mayor celeridad y acordarse de que estamos en vísperas de julio; de que empiezan a llegar los primeros veraneantes y de que es una vergüenza que la ciudad los reciba con todas sus calles sin arreglar.

Un alcalde puede hacer más en una hora por las calles que en diez en su despacho. A éste suelen llegar las reclamaciones de los vecinos. Andando por la calle se descubren los defectos, se advierten las deficiencias y si el alcalde es activo dispone que aquellos y éstas desaparezcan.  
No lo olvide un momento estos días, señor alcalde.  
Santander, ciudad de verano.

**RIOJA**  
**“EL MONTECILLO”**  
Vinos finos de mesa.  
Creación: ZUMO DE UVA  
Solicítala en los buenos establecimientos.  
Bebida exquisita.  
Cosechero: ALEJANDRO NAVÁJAS. Fuenmayor.  
Dep. JUAN SANCHEZ, Concordia, 16 - Telef. 2831.

**DINERO PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO**

El gobernador civil se trasladó ayer por la tarde, acompañando al señor Benzo, a Laredo.

En nombre del señor Sánchez Campomanes, recibió a los periodistas el secretario general señor Rubin, quien nos dio cuenta de haber estado en aquel despacho oficial el delegado del gobernador general de Asturias en cuestiones de Sanidad, señor Escosura.  
Dicho señor dio cuenta al gobernador de que ya habían sido entregadas 20.000 pesetas con destino a la construcción del puente de Castañeda y 30.000 pesetas para la edificación, en Los Corrales de Buelna, del Centro Secundario de Higiene.

Respecto a las 75.000 pesetas destinadas para la construcción de una carretera, se tardará dos o tres días en facilitarlas.  
Se espera que con estas obras se pueda remediar algo el ostensible paro obrero que se observa en aquella parte de la provincia.

**EL DIPUTADO SEÑOR RAMOS VISITA AL GOBERNADOR CIVIL**

También estuvo en el Gobierno civil el diputado a Cortes señor Ramos. Fué este activo diputado santanderino a encarecer una vez más al gobernador civil que se autorice la apertura de algunas Casas del Pueblo que se encuentran clausuradas desde el mes de octubre, sin que exista ningún motivo que justifique persista por más tiempo el cierre de las puertas de estas Casas de los trabajadores montañeses.

**DEPURE SU ORGANISMO EN PRIMAVERA...**



**TOMANDO SAL DE FRUTA ENO**

Concesionario: FEDERICO BONET - Ap. 501 - Madrid

Aprovechó también la ocasión el señor Ramos para tratar con el señor Sánchez Campomanes de algunas otras cuestiones relacionadas con diversos asuntos, todos de gran interés para los obreros, y merecedores algunos de ellos, por su importancia, de que se les dedique por la autoridad civil el máximo interés.

El señor gobernador civil reconoció la justicia que destacaba en las aspiraciones y reclamaciones del diputado obrero, prometiéndole estudiarlas rápidamente y resolverlas según los deseos expuestos por el representante en Cortes.

**BALNEARIO ALCEDA - ONTANEDA**

PIEL  
VIAS RESPIRATORIAS  
ARTRITISMO

GRAN HOTEL ONTANEDA todo confort

Usad Jabón Sales de Alceda.

**LA VERBENA DE SAN FERMIN SERA BRILLANTISIMA**

Conocemos algunos detalles de la verbena de San Fermín, que se celebrará este año, como los pasados, en el simpático y populoso barrio de la Enseñanza.

La verbena se celebrará los días 6, 7 y 8 del mes de julio. A la entrada del barrio, o sea donde está la Casa de Socorro, se levantará un artístico arco, mejor, desde luego, que en pasados años. Figurarán en dicho arco los escudos nacional, navarro y montañés, con sus correspondientes banderas.

Para engalanar el barrio se han adquirido 6.000 banderitas de papel. Para el adorno de balcones y para concesión de premios se están gestionando de comercios y de industrias la concesión de regalos. Y habrá un premio especial para la churrería y puesto de refrescos mejor engalanado.

Las tres noches, banda de música, un manubrio, un acordeón y el clásico pito y tamboril.

Se ruega a los enfermos del barrio, que se pongan buenos para ese día. Como esta verbena siempre ha tenido carácter de benéfica, lo que este año se recaude se destinará a la adquisición de una bandera para la Casa de Socorro y a la adquisición de otras cosas que son de mucha necesidad en aquel establecimiento.

El día 7 por la tarde se celebrará una magnífica romería con premios en metálico a las mejores parejas y a las mejores canciones de tipo montañés. Ahora bien: todo esto cuesta dinero y trabajo. Este lo prestan voluntariamente un grupo de jóvenes dirigidos por Gonzalo Lavín, pero el dinero hay que «apropinarlo». Y esto pueden hacerlo, además de los vecinos, los Fermín y navarros.

**LOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VERANO**

El alcalde ha celebrado una extensa conferencia, siguiendo la gestión iniciada mientras fué alcalde interino, por el señor Bustamante Heredia, con los elementos directores de la Universidad Católica de Verano.  
Parece ser que por Bilbao y San Sebastián se hacen a esta Universidad grandes ofrecimientos a fin de que elijan aquellas poblaciones para los cursos durante el verano, y además de cederles edificios, subvencionan a la Universidad.

Calculan dichos directores que si se establecen en Santander, la pérdida será aproximadamente de 100.000 pesetas y piden el apoyo material de las Corporaciones oficiales y entidades, por lo menos hasta 40.000 pesetas.

El alcalde se propone, de acuerdo con el presidente de la Diputación, convocar a una reunión, con el fin de examinar este asunto y el interés que pueda tener para Santander.

**SE INSTALARA LUZ EN PEÑA CASTILLO, SE LIMPIARAN LOS TINGLADOS, SE ARREGLARAN UNOS JARDINES...**

Respondiendo a la promesa que el día anterior hizo el alcalde a unos vecinos de Peñacastillo, que acompañados del señor Morlot formularon justas reclamaciones, nos dijo ayer el señor Villegas que el éxito más lisonjero había coronado sus gestiones, y que, por lo tanto, dichos vecinos tendrán luz en breve.

También nos dio cuenta de que por gestiones hechas con los señores de García, hoy comenzará la reparación de la fachada Oeste de los tinglados de la calle de Burgos, que da a la alameda de Oviedo, que se encontraba en deplorable estado.

Nos informó también el señor Villegas de que había celebrado una reunión con los propietarios de la calle de Castelar y con el Comité de la Cruz Roja, habiendo llegado a un acuerdo satisfactorio para todos y para Santander.

Como consecuencia de ese acuerdo —añadió— inmediatamente se procederá a cubrir las zanjas abiertas en los jardines de la avenida de Castelar.  
¡Ya era hora!

**VELANDO POR EL BUEN NOMBRE, LA ESTETICA Y LA HIGIENE DE SANTANDER**

Al alcalde le ha sorprendido ver en las churrerías a algunos industriales despatchando en mangas de camisa y descubiertos. Como esto no se ve ya en ninguna población moderna, advierte a dichos industriales que si quieren establecer sus puestos en esas fiestas populares, habrá de ser condicionada la autorización al uso de chaquetillas blancas y a cubrirse la cabeza con adecuados gorros. De lo contrario, no se les concederá autorización.

También nos manifestó que daba órdenes a la Guardia municipal para que inmediatamente fuese retirado de la circulación un sujeto que se dedica a vender tarjetas postales a los turistas, que se presenta ante éstos sucio y mal vestido. Si quiere ejercer su pro-

fesión, habrá de adecentarse y uniformarse debidamente.

Medidas parecidas estoy dispuesto a adoptar con todos los servicios públicos, para que Santander demuestre en todo que es una ciudad preparada para el verano.

**DESPUES DE LA EXCURSION A SOMO**

Después de la excursión celebrada el domingo al pintoresco pueblo de Somo, fiesta que tuvo además el simpático carácter de beneficio a favor de la suscripción pro presos, se ha verificado el sorteo de un par de zapatos donado por la zapatería «El Cañón».

El número agraciado ha sido el 443, y la favorecida ha sido la joven Julia González, que podrá recogerlos cuando lo desee, según nos comunica la Comisión organizadora.

**LA SESION QUE SE CELEBRARA ESTA TARDE**

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento. Se procederá a cubrir la vacante de primer teniente de alcalde, para cuyo cargo será elegido don Ernesto Alday. Se señalarán las condiciones del concurso para proveer diez plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Y se despacharán asuntos que interesan a don José Sordo, don Tomás Soto Pidal, doña Petra Venero, don Daniel Regato Sierra, don Manuel Martínez, don Salvador Rodríguez, don Juan García Sáinz, don Julián Calzada y don Secundino Solana, don Gervasio Molleda Arenas, don Máximo Bolado, don Rafael Escotef, don Isep Pabolo, don Fidel Castanedo, don Emilio González, don Germán Díez, doña María López, don Aniceto Riancho, don Eduardo Fagés, don Lorenzo De Pablo, don Pedro Zubeldia y don Fermín Cañedo.

**BALNEARIO CALDAS DE BESAYA**

SANTANDER

Temperatura: 33 y 67 grados.

ARTRITISMO - REUMATISMO - GRIPE - GATARROS BRONQUIALES

GRAN HOTEL, TODO CONFORT a 70 metros Estación P.O. del Norte

**DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL**

Lea, lea usted, señor alcalde... La calle de Peña Herboza se encontraba en deplorables condiciones de pavimentación; pero un buen día, hace

unos meses, se personaron en ella varios obreros de una poderosa Empresa, a la cual todos los santanderinos la debemos acatamiento y sumisión, y provistos de sendos «picachones» levantaron la calle, con objeto de proceder a la reparación de las cañerías, y hoy es el día que a pesar del mucho tiempo transcurrido, la calle continúa con los adqueñidos amontonados a modo de trinchera o barricada, esperando unas «manos piadosas» que los cojiquen su lugar correspondiente.

Señor alcalde: los vecinos de referida calle, con el mayor respeto, suplicamos a vucencia se sirva dar las órdenes oportunas para que por quien corresponda sea dejada la calle, por lo menos, tan «desarreglada» como estaba antes de ser levantada, toda vez que pedir su total reparación sería considerado como una exigencia de estos vecinos que satisfacen religiosa y puntualmente sus tributos, creídos ingenuamente que parte de estos ingresos servirían para atender a la conservación del pavimento de la calle donde residen, en la cual el Ayuntamiento no ha gastado un mal «maravedí» en una veintena de años. Por estos sufridos vecinos, y en su nombre, Román Lastra.

Puede ocurrir una desgracia... Señor «Notalocalizador»: El pasado domingo, uno de los vaporitos que hacen el servicio Somo-Pedreña-Santander, venía tan cargado de personas y mercancía, que su cubierta apenas sobresalía del agua algunos centímetros. Este hecho —que no supongo ocasional y si endémico— puede dar lugar un día a una catástrofe, grande si se considera que la mayor parte del pasaje en estas travestras se compone de mujeres y niños. Este peligro puede y debe ser evitado por un apelativo humanitario y en prestigio de la ciudad.—Un veraneante «de los primeros que Madrid envía».

**COLEGIO “SR DEL MENENDEZ PELAYO”**

CANALEJAS, 6. - TELEFONO 3174

Este Centro pone en conocimiento de sus alumnos que las clases de repaso y preparación para el ingreso en la Universidad darán comienzo el día 1 de julio.

LA DIRECCION.

nuestra República, según consta en el artículo sexto de su Código Fundamental, haciendo observar que esa labor es obra peculiar del Magisterio, educando a los niños en un espíritu pacifista.

Pasa a estudiar nuestra escuela tradicional y los cambios que ha experimentado a través de los tiempos, demostrando la imposibilidad de obtener resultados positivos cuando el maestro tiene que atender a una matrícula superior a sesenta alumnos.

Analiza las reformas pedagógicas realizadas en favor del niño para que éste tienda al bien, base de una sociedad más perfecta y que solamente se consigue en la escuela, mediante una educación pacifista.

Detalla a continuación el viaje realizado a Francia por niños alemanes después de la Gran Guerra, poniendo de manifiesto el espíritu pacifista adquirido mediante la educación fraternal de los pueblos.

Pone ejemplos de Goethe, para probar que la educación fraternal debe hacerse elevando el pensamiento a lo espiritual.

Hace un detenido estudio de los hechos guerreros en los siglos XIV al XVIII, para sacar la deducción de que los pueblos no han de estar a merced del imperialismo, que ahoga todo progreso.

Estudia a los pacifistas Wuel, Bona y Bobe, en relación con las tendencias del niño, para deducir que la escuela es la que ha de apartar en el niño todo sentimiento belicoso y guerrero. Y después de hacer la señora Datas un documentado desarrollo de las diferentes instituciones sociales, termina su elocuente disertación con la frase de un célebre pensador: «Los pueblos no son grandes cuando eliminan sus discrepancias, sino cuando conjuran sus diferencias.»

La cultísima inspectora fué muy aplaudida por el ilustrado auditorio.



**Para calmar un dolor VERAMON es lo mejor**

Schering

**DE PRIMERA ENSEÑANZA**  
**Cursillo de perfeccionamiento para maestras en Comillas.**

En el local del Sindicato Agrícola, desinteresadamente cedido por su Directiva, y con asistencia de más de cien maestras, tuvo lugar la inauguración de este Cursillo, que durará hasta el día 29.

Comenzaron los Cursillos con una notable disertación acerca del tema «Educación y Pacifismo», de la distinguida inspectora de Primera Enseñanza, doña María Datas, organizadora de estos importantes actos.

Con la elegancia y elocuencia en ella peculiares, empieza dando una ojeada al momento actual, comparándole con el pasado, y hace historia de las causas que dan lugar a las guerras fratricidas. Hace un maravilloso estudio de lo que son la justicia y el derecho, manifestando que no pueden existir sin una buena economía, base del orden social. Claro está—dice—que para ello el pueblo tiene que estar impregnado de un franco ambiente pacifista. Analiza a continuación la labor que en este sentido viene desarrollando la Sociedad de Naciones. Después explica el sentido perfecto de

Después, el inspector don Daniel Luis Ortiz desarrolla el tema «La enseñanza del idioma castellano».

Da principio relatando los trabajos realizados por los inspectores en varias conferencias relacionadas con el particular, para pasar a exponer los diferentes criterios sostenidos por varios escritores, y muy particularmente el del ilustrado catedrático de la Universidad de Madrid, don Américo de Castro, que dice: «que son escasas las personas cultas, y que apenas se encuentra en la sociedad quien sepa escribir, porque esto va siendo sólo una profesión como la de notario, periodista, secretario o escritor de oficio», y se extiende en comparaciones de lo que se escribe en las escuelas de España y en las de Francia, donde ningún niño sale de ellas sin haber hecho, durante su vida escolar, millares de trabajos escritos.

La escuela ideal deberá esforzarse por enseñar a hablar con sentido y concisión; hará reflexionar sobre el idioma, llamando la atención sobre la significación de las palabras, el sentido inmediato de lo que se lee y los rudimentos de la estructura gramatical.

Dice el conferenciante que la base de la enseñanza ha de ser la práctica del idioma, con abundantes ejercicios adecuados, y nunca la teoría gramatical sola; que debará irse enseñando insensiblemente.

Describe los medios de que el maestro ha de valerse para que el niño observe y enumere los objetos que le rodean y haga la exposición de los mismos por cuenta propia. Para la enseñanza de la escritura conviene que los niños analicen al oído la estructura material de la sílaba y distinguan en la pronunciación los elementos que la forman, ya que lo esencial es que escriban sabiendo lo que hacen, aunque lo hagan imperfectamente.

Analiza la importancia de los ejercicios de redacción, que así como los de dictado y elocución deben ser diariamente corregidos, aunque ello cueste trabajo al maestro.

Analiza a continuación la enorme importancia que para esta enseñanza tienen los ejercicios de redacción, a base de excursiones y lecturas, así como la redacción de documentos más usuales en la vida, haciendo que los niños fijen su atención en los signos de puntuación y demás detalles ortográficos.

El señor Ortiz fué muy aplaudido. Tras un breve descanso, el culto inspector don Julián Ibáñez desarrolla su primera lección de sociología.

Empieza su disertación recordando las frases de Letamendi, dirigiéndose a los médicos: «El que sólo sabe medicina, ni medicina sabe», para deducir que no solamente hemos de limitarnos al conocimiento de una sola materia.

Analiza minuciosamente lo que el maestro significa en la vida actual, para demostrar que ha de ser ejemplo de vida.

Hace un minucioso estudio de la sociología y el derecho, analizando al hombre como sujeto de la vida social y jurídica.

Describe a continuación la familia, como base de la sociabilidad, y la influencia de los sentimientos religiosos en la misma y el deseo que el hombre siente de conocer la verdad, siendo todo ello el mecanismo que constituye la vida social.

Hace un estudio muy profundo de lo que es poder, gobierno y gobernantes; del poder ejecutivo, legislativo y judicial, demostrando la necesidad de que exista el poder coercitivo, para que las leyes se cumplan.

Termina tan documentada lección, diciendo que la prosperidad de un estado depende de su vida económica. También el señor Ibáñez fué muy aplaudido.

**Fastino BENITO**

**LOS TRENES DEL NORTE**

Desde ayer, martes. los trenes del Norte salen de esta estación a las horas siguientes:

Mixto, con viajeros de segunda y tercera, para Barcelona, a las 5,25.  
Rápido, con idem de primera y tercera, para Madrid, a los 8.  
Mixto, con las tres clases, para Madrid, a las 8,25.  
Mixto, con las tres clases, para Barcelona, a las 15,30.  
Omnibus, idem, idem, para Barcelona, a las 18,20.  
Correo Expres, idem, idem, para Madrid, a las 20,15.

**LIGA DE CONTRIBUYENTES**

**Los diputados montañeses se opondrán resueltamente al aumento de las contribuciones.**

Respondiendo a la gestión que fué confiada por la Liga de Contribuyentes, el diputado en Cortes don José Luis Zamanillo de congregar en Madrid a sus demás compañeros, a fin de solicitar su valioso concurso para que no llegue a prosperar el dictamen sobre las bases de las Haciendas locales, se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Liga de Contribuyentes, Santander.—Reunidos diputados montañeses presentes Madrid, acordamos mayoría oprimos resueltamente aumento contribuciones propuesto en el proyecto Haciendas locales, teniendo buena impresión final. Salúdale, Zamanillo.»

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los días festivos.

**DE SOCIEDAD EXAMENES**

Con sobresaliente en Historia y octavo año de piano y notable en Música de salón, ha terminado la carrera la niña de catorce años Cuca Corrás, hija del capitán de esta Comandancia don Lorenzo.

Felicitemos a tan aplicada señorita, y principalmente a su profesora, doña Sagrario Eguizabal.

Ha regresado de El Escorial, en compañía de su esposa e hijos, el brigada de Carabineros don Cesáreo Barbero, que ha sido examinado para oficial, obteniendo brillantes calificaciones.

Nuestra felicitación, con el deseo de verle pronto incorporado en esta Comandancia con su nuevo cargo.

«PATA DE GALLO?... Señora: No se preocupe por esas arruguitas... las eliminará la «EYE WRINKLE PASTE», de «DOROTHY GRAY». Pida el tarro a pesetas 17 en Viuda de Díaz Villafraña, Blanca, 13.

**VIAJES**  
Ha llegado a Santander, procedente del balneario de Cestona, donde ha pasado una temporada, nuestro querido amigo don Jesús Argos.

—Ha salido para Colunga (Asturias) nuestro querido y distinguido amigo don Leandro Martínez Fuentes, que durante unos días ha permanecido entre nosotros.

—Para Madrid salió ayer, acompañado de su respetable esposa e hijo Manolín, nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Luis Miguel Ruiz.

**Fernando Estrañi**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

**VIDA SOCIETARIA**

**SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR**

Esta Sociedad ha organizado para el día 30 del actual una gran excursión a los pueblos siguientes: Santander, Renedo, Puente Viego, San Vicente de Toranzo, Ontaneda, Alceda, Castillo Pedroso, Santa Cruz de Iguña, Las Fraguas, Los Corrales, Torrelavega y Santander.

Para más detalles, todos los lunes en la Sociedad.  
El precio será cinco pesetas.

**BALNEARIO DE CORCONTE**

Temporada: 1 de Julio al 30 de septiembre.

Clima de altura.  
Magníficos hoteles.  
Hospederías.  
Agua única.  
Confort.

Enfermos de RIÑON DIABETES HIPERTENSION ARTRITISMO IMPUREZAS DE LA SANGRE

Pida Informes a la: Administración del Balneario, P.º Pareda, 36, SANTANDER

# LOS DEPORTES



GALERIA DE CLUBS MODESTOS. — El Daiz, de Murieladas.

## DE TODO UN POCO

### Cosas interesantes que sabemos.

Otro antropófago.  
El boxeador Teodomiro Martín, «amateu», quiere hacer un combate con Risko, en las condiciones que quiera, pero jugando en la bolsa. Es decir, la bolsa y la vida.

Ha llegado a Santander Jesús Cancio. Es decir, ha venido Comillas, porque Comillas es Jesús Cancio.

El exquisito poeta ha conseguido que un equipo del Racing juegue en dicha villa con motivo de las fiestas.

Y ¡qué equipo! Casi todos los «ases» racinguistas y con éstos el gran Oscar Rodríguez.

Al que se le pondrá mesa aparte en «La Nicolasa».

¡Se le conoce de pasadas temporadas!

A propósito de Jesús Cancio.  
La lancha adquirida por el Club Promontorio, y que se botará al agua el día 25 de julio, llevará el nombre del autor de «Olas y cantiles».

De madrina, Ana María Cagigal, quien romperá la botella de champang contra la proa de la embarcación.

Y mientras la gente contempla arrobada cómo la lancha rompe «con su esbelta proa las aguas azules», Prietuco y nosotros nos bebemos el champang.

No sería la primera vez, ¿verdad, chaval?

Por lo visto, no es Pepe Samitier. Es Paco González.  
Que no es precisamente lo mismo.

Cuando se sustituye a alguien, se supone que se va a una superación. Para lo contrario, no merece la pena la sustitución.

Y ahora que hagan lo que les parezca.

Nosotros nos lavamos las manitas.

Benito Alcántara, el mejor oficial peluquero del mundo, nos lo pidió insistentemente.  
—No se le olvide, «Sollerius»; fíjese en Sergio, en Sergio.

—Pero, Benito, que llamándose Sergio no se puede ser más que carabinierno. Nosotros conocimos precisamente uno...

—Pero es que se apellida Alcántara. —Eso es otra cosa. Nos fijaremos.

Y, efectivamente, es un buen jugador, un buen medio, mejor medio que interior.  
Creemos que podrá ser gente si obliga a que en las alineaciones le pongan el apellido, es decir, Alcántara.

Si le siguen llamando Sergio, francamente, no respondemos.

Don Servando Jiménez ya tiene

### EL ESTOMAGO PROTECTOR DEL INTESTINO

Si la cavidad estomacal recibe los alimentos insuficientemente masticados, calientes o fríos, los transmite al intestino parcialmente digeridos por el jugo gástrico. Si los alimentos penetran en el intestino en tales condiciones, éste queda irritado, derivándose de ello la falta de peristaltismo que motiva el estreñimiento crónico y como consecuencia frecuentes auto-intoxicaciones, cuya importancia puede comprenderse, ya que da origen a innumerables enfermedades. Para facilitar las funciones estomacales, la Magnesia Bisurada es un medicamento insuperable. Una pequeña dosis de este polvo o dos o tres tabletas de este maravilloso antiácido tomadas con un poco de agua, no solamente facilita la digestión, sino que neutraliza el exceso de acidez, combatiendo las fermentaciones secundarias de los alimentos y calmando instantáneamente los dolores. Evita, además, los disturbios digestivos y otros males, tales como ardores, gases, eructos ácidos, jaquecas e insomnios. La Magnesia Bisurada obra con gran eficacia. Si usted la toma inmediatamente después de su próxima comida, se convencerá de que su digestión se efectúa con entera normalidad. Se vende en todas las farmacias, al precio de pesetas 2'65 en tabletas y a pesetas 4'15 en polvo.

formado el equipo para el año próximo.  
Y es un equipo «cañón».

De ilusiones vive el hombre, aun cuando vista hábitos muy respetables.

Si se prescinde de Cisco, ¿qué va a hacer José María Cabrero en los Campos?

Desde Reinosa nos piden «Varios aficionados del Racing» que se den partidos a Martínez, del que dicen que es un extremo formidable y, además, montañés.

Muy bien, campurrianucos. ¡Salud y pantorrillas!

La final de España, Sevilla-Sabadell, se celebrará el domingo en Chamartín.

Y, antes, la final de la Copa «amateu», jugando el Sevilla y el Cívico. Si vencen los dos equipos andaluces, ya sabéis el himno: ¡Viva Sevilla y olé, viva Triana!

Por cierto que uno de los jugadores sevillanos le echó a un defensor navarro la siguiente maldición: «Premia Dios que te de un dolor muy grande, que te quieras morir y no puedas».

¡Así, cualquiera es campeón!

Al presidente de la Federación Nacional le preguntaban en Pamplona por las 5.000 pesetas que le habían dado en Sevilla.  
No era una tarifa muy cara...

Ya se lo dirán al Osasuna de misas.  
De misas que los navarros podrán dedicar a San Fermín.

A ver si éste les salva del compromiso en que les ha metido su afición.

—¿Lo has visto, Pedro del Río? Si hubiéramos ido, como te aconsejé, a Pamplona, podríamos habernos deleitado con un espectáculo verdaderamente grandioso.

¡A ver si no es preferible contemplar cómo apedrean al presidente de la Federación al «cierro» por San Fermín!

Un cronista afirma que en Pamplona se pusieron de manifiesto las virtudes raciales.  
Las virtudes raciales y la resistencia del vidrio español.

Enrique Larriaga está en todo. Y ha puesto distinto precio por su actuación.

Una cantidad crecida si juega toda la Liga.

Una cantidad inferior si se le exceptúa del Osasuna.

No quiere, por ahora, dar trabajo a «La Propicia».

Se anuncia el combate Pastor-Nistal.  
Conformes.  
Y de la bolsa, ¿qué?

«El Caleruco» ha hecho declaraciones.

Si fracasa en la corrida firmará por el Racing.

Y si fracasa en el Racing, seguirá de limpiabotas.

Y si fracasa de limpiabotas se dedicará al cine.

Otros se han dedicado.—SOLLERIOUS.

### BOXEO

#### La revancha Nistal-Pastor.

Por fin, Cantabria-Boxing ha logrado montar el segundo combate Nistal-Pastor Milanés, que tanto deseaba el público, y sobre todo después de los retos de uno y otro.

La fecha fijada para la celebración de este emocionante combate-revancha es el sábado, 6 de julio.

Suponemos que al conocerse la noticia comenzarán en las penas deportivas las más acaloradas discusiones y las apuestas. Nosotros apostamos por... ninguno.

Felicitemos a nuestros promotores, que han acertado a interpretar los vivos deseos de todos los buenos aficionados.

## RACING (R.)-SELECCION

### Comentarios al encuentro.

La veterania—que aun en fútbol cuenta con un grado—pierde bastante valor cuando se trata de partidos en los que encuentra enfrente juventud y entrenamiento. Por eso el domingo, en los Campos de Sport, triunfó a lo largo del tiempo de los noventa minutos el Racing (reserva), por figurar en él muchos jóvenes, en plena posesión de facultades y entrenados lo suficiente para sostener el tren que impusieron a los veteranos que formaron la selección.

Los veteranos, y así llamamos a los seleccionados, pues solamente dos o tres chicos jóvenes figuraron en ella, con ese grado que otorga la veterania, aguantaron los primeros cuarenta y cinco minutos de juego en debida forma y hasta realizaron jugadas que, juntas a las realizadas por el reserva, entretuvieron al público en todo momento. Pero en los segundos cuarenta y cinco minutos, desfondados la mayoría de ellos, encajaron nuevos tantos, que demostraban la diferencia entre los dos equipos. Los tantos fueron, en su mayoría, en jugadas personales del delantero centro, Aparicio, en pugna con el «viejo» Saavedra, que a pesar de toda su voluntad, no podía llegar a tiempo de evitar los remates del jugador racinguista.

Vimos en la selección a un jugador sobrio, pero que se mantuvo en un mismo plano a lo largo del partido. El medio izquierdo, Bilbao, del Barreda Sport, para nosotros fue el mejor jugador de los seleccionados, y quizá con Cuca, el extremo izquierdo, que actuó medio tiempo en el equipo racinguista, los dos mejores jugadores prácticos. Apuntó algo la clase de Sergio, el diminuto interior, que también jugó en el reserva durante el segundo tiempo; la buena forma de Arauna y Sierra; el remate de Aparicio, a quien es preciso dar rapidez en sus movimientos; la fogaosidad de Víctor, quien prospera de día en día, y la desafortunada labor de Ossio, el astillero, y Gonzalo, del Tolosa, jugadores que cuando lo hacen en el ambiente de su equipo destacan sobremedera. Los demás jugadores se excedieron en cumplir, y de ahí que el partido, al contrario de otros de esta misma tonalidad, no aburriese en ningún momento a los espectadores.

Balbás arbitró—tratándose de beneficios rectifica su palabra empeñada—, y sumó con su actuación el concurso del Colegio de Arbitros en el fin benéfico que se perseguía.

RADIUM

Domingo Betanzos  
Lope de Vega, 3.

## FUTBOL

### Retos, resultados y convocatorias.

Se ha fundado un club llamado Juventud Sport, que saluda a todos los clubs modestos, y reta, para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, al Radical, alineándose: Perico; Vicente y Alberdi; Vega, Severino y Calderón; Vega, F. Vega, Paco y Sánchez.

—El Estrella, de Revilla, venció al Atlético, de Camargo, por cuatro a tres, alineándose: García; Alonso y Olavarría; Aguirre, Bolado y Herreria; Agudo, Cabezas, Letona, Gómez y Peredo. Este equipo reta al Rayo, de Herrera, en Revilla, a las cuatro.

### LA MEZQUITA PLATO DEL DIA:

Callos a la Española.

Se traspasa local con o sin existencias en lo más céntrico de Santander. Para informes, este periódico.

## EMPLEE "VACOMIX" EN SU COCHE ¿QUÉ ES EL "VACOMIX"?

El Gargoyle VACOMIX es un nuevo lubricante de una calidad especial, destinado al engrase adicional de las partes altas de los cilindros por mezcla con la gasolina.

El VACOMIX se mezcla inmediatamente con la gasolina o el benzol sin dejar depósito ni ensuciar las bujías; a pesar de su fluidez, tiene un poder lubricante tan excepcional que conserva a las elevadas temperaturas a que está sometido una untuosidad particular que le permite cumplir sin falta su cometido.

Esta protección suplementaria de las partes más calientes, válvulas y partes altas de pistones y cilindros, es particularmente útil durante el periodo de ajuste de un motor.

En un motor ya ajustado, el empleo del VACOMIX mejora el engrase y el cierre hermético de los pistones y de las válvulas; aumenta el rendimiento y disminuye los riesgos de agarramiento de los pistones.

El Gargoyle VACOMIX lo venden todos los revendedores de Gargoyle MOBIL OIL al precio de Ptas. 8,00 el bidón precintado de 1/2 litro, con su vasito-medida, y de los Bidones Irrellenables a Ptas. 0,75 la dosis de 50 gramos.

VACUUM OIL COMPANY  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

### Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE MIRAMAR

I. Arenas, 4; I. Juventud, 2.  
A las diez se celebró este encuentro, que resultó muy entretenido e interesante, viéndose buenas jugadas por ambos bandos. Lograron vencer los areneros, por 4-2.

D. San Roque, 3; N. Royal, 0.  
A las doce se celebró este partido para la Copa Paco Hernández. Después de un partido muy duro, ganó el San Roque por 3-0.

Daiz, 1; Peñacastillo, 0.  
A las tres menos cuarto jugaron estos equipos, partido que resultó muy interesante y competido, por la igualdad de las fuerzas. Ganó el Daiz por 1-0.

D. San Román, 1; D. Nacional, 1.  
A las cuatro menos cuarto salieron a jugar estos clubs. Buen partido fue

El árbitro fué felicitado por ambos club por su soberbia actuación.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO EN MIRAMAR

A las diez, Ramón Pelayo-I. San Roque (desempate).  
A las once y media, I. Arenas-Infantil Daring (semifinal).  
A las doce, C. Caminos-D. San Román (final). Jugarán veinte minutos.  
A las dos cuarenta y cinco, Daiz-N. Royal (semifinal).  
A las tres cuarenta y cinco, Peñacastillo-D. San Roque (semifinal).  
A las cinco en punto, final serie A, Unión Montañesa, de Escobedo-Cultural Deportiva, de Guarnizo. Caso de empatar nuevamente, se prolongará el partido.

### ATLETISMO

PRUEBAS PREPARATORIAS ANTE LOS VII CAMPEONATOS REGIONALES

Ya han dado comienzo las pruebas preparatorias que, ante el anuncio de

### FEDERACION REGIONAL CANTABRA Acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo.

En reunión celebrada en el día de ayer por el C. E. de esta Federación, entre otros asuntos se tomaron los siguientes acuerdos:

Proclamar campeón de la Liga Amateur Infantil al Unión Club, de Astillero.

Conceder los puntos al Crucero Sport, de Bóo, por incomparecencia del reserva del Venecia.

Recordar a los clubs de tercera propuestos para el ascenso a Segunda categoría contesten a vuelta de correo sobre la consulta que les fué hecha en la reunión del domingo último.

Señalar para el próximo domingo, día 30, los partidos siguientes: Semifinales de campeones y subcampeones de grupo de la Tercera categoría:

En los Arenales, a las cinco, Sotileza-Sport Barreuelano. Arbitro, señor Camus.

En La Penilla de Cayón, a las cuatro y media, La Penilla-Marina. Arbitro, señor Ontañón.

Liga Junior:

En La Reyerta, a las tres y media, Bellavista-Arsenal. Arbitro, señor G. Muro.

En La Reyerta, a las cinco, Atlético Montañés-Crucero Sport, de Bóo, Arbitro, señor G. Muro.

### LA MARCHA DE LA COPA

1/8 final	1/4 final	Semifinal	Final	Campeón
Celta..... 4-3	Sabadell 2-0	Sabadell 2-0	Sabadell.....	
Sabadell..... 5-0	Betis 1-1.....			
Athletic Bilbao... 1-2	Barcelona 2-2.	Levante 1-2 ..		
Betis..... 3-1	Levante. 1-1..			
Sporting..... 1-2	Sevilla 3-2...	Sevilla 4-1...		
Barcelona..... 5-2	Athletic M. 2-2.	Sevilla.....		
Levante..... 4-1	Osasuna 4-1..			
Valencia..... 1-1	Osasuna..... 5-2			
Sevilla..... 1-0	Zaragoza..... 2-0			
Madrid..... 0-0	Oviedo..... 1-0			
Athletic Madrid... 4-3				
Santander..... 2-1				
Badalona..... 4-3				
Osasuna..... 5-2				
Zaragoza..... 2-0				
Oviedo..... 1-0				

glamento y fechas, serán publicados en la Prensa oportunamente, y se registrarán en todo por el reglamento de la Confederación Española de Atletismo.

Para ello se harán públicas, con el tiempo debido, las horas de Secretaría, advirtiéndose que será obligatorio estar en posesión del atleta la licencia correspondiente.

PALMA  
Camisa de moda.  
Mejor que a medida.

### Un remedio natural para todos.

Es raro encontrar hoy día una persona que no necesite fortalecer su organismo. Niños débiles, niñas al cambiar de naturaleza, jóvenes estudiantes y deportistas, jóvenes que para conservar «la línea» se privan del alimento necesario, hombres agotados por exceso de trabajo intelectual, madres en la lactancia y ancianos extenuados por la edad, todos necesitan fortalecerse; pero no a base de drogas, sino por medio de una sobrealimentación natural, asimilable y sana. La Carne Líquida del Dr. Valdes, de Montevideo, es el producto ideal para todos. Cada cucharada contiene el mismo alimento que un cuarto kilo de carne fresca de buey, sin adición de droga alguna y sin que jamás caiga pesado al estómago más delicado.

ROYALTY  
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANTE  
JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.  
RESTAURANTE RENOMBRADO  
Plato del día: Callos a la Española

### Torrelavega.

De bolos. Federico Mallavia gana dos copas en Barzelona.—Municipalías.

**MUNICIPALÍAS**  
Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal a la hora de costumbre:  
Aprobación del acta de la sesión anterior.  
Dar a conocer a la Corporación los nuevos reglamentos para la ejecución de la ley de Coordinación sanitaria.  
Presentación por Secretaría del anteproyecto de gastos para el presupuesto de 1936, cumpliendo lo dispuesto en el artículo cuarto del reglamento de Hacienda municipal.  
Escrito de doña Elisa Cayón solicitando autorización para colocar dos miradores en una casa de la calle de San José, de su propiedad.  
Idem de don Manuel Cerro Marcos para construir una casa en Torres.  
Informe de las Comisiones; nómina de jornales; cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

**DE BOLOS**  
El concurso que se viene celebrando en la bolera del Casino de Recreo, de esta ciudad, ha despertado enorme interés, ya que en él toman parte excelentes jugadores.  
Hasta el lunes, por la noche, los primeros puestos los ocupan las siguientes partidas:  
Primero, Ramón Mallavia y Manolo Gándara, con 219 bolos; segundo, Zacarías y Riancho, con 209, y tercero, Tomás Varillas y Forín Mallavia, con 204.  
En cuarto lugar figura la partida de Los Corrales, (Turiel), con 196.  
Individualmente están clasificados para la copa Forín Mallavia, con 118; Ramón Mallavia, con 114; Zacarías, con 110; Manolo Gándara, con 105, y Cardín, con 105.  
Faltan de jugar quince partidas.

**★**  
Federico Mallavia, en Barcelona. Sabido es que este notable jugador de bolos se ha casado recientemente con una distinguida señorita de Burgos; pues bien, al encontrarse en viaje de novios en Barcelona y saberlo la Casa de la Montaña de aquella capital, los paisanos han colmado de atenciones a la feliz pareja, y para darse el gustazo de ver jugar a los bolos al "as" de la Tierruca, dicho centro regional organizó un concurso.  
Con detalles no sabemos el resultado del certamen; pero sí hemos tenido el gusto de ver un telegrama que envía Federico a sus padres y hermanos, en el que dice: «He ganado dos copas. Abrazos».

Nada, que el gran Federico no desaprovecha cuantas ocasiones se le presentan para honrar a la Montaña, demostrando las bellezas del deporte bolístico.  
Reciba por ello nuestra cordial enhorabuena.

**LOS QUE NACEN**  
En Dualez ha dado a luz un niño doña Victoria Diego Peña, esposa de don Florencio Gutiérrez Gómez.

### Santillana del Mar.

**PRIMERA COMUNIÓN Y UN BANQUETE**  
El domingo antepasado recibieron la primera comunión, de manos del obispo, gran número de niños y niñas. Entre ellos se encontraban los de nuestros queridos amigos doña Esperanza Pacheco y su esposo, señor González, Conchita y Adolfo González, y su primo Victoriano Pacheco, hijo de doña Antonia Ruiz y su esposo, señor Pacheco.  
En día tan señalado, con el fin de festejar el acto celebrado por sus pequeños, fuimos galantemente invitados por las madres de los niños y sus abuelitos, a un banquete que tuvo lugar en el domicilio de estos últimos. Entre las familias allí reunidas se sentaron a la mesa muy cerca de treinta comensales, reinando la alegría y el buen humor, que no faltó ni en los entreactos de manjar a manjar. Diganlo sino aquellos ancianos, hoy abuelos, y aquellos niños, formalitos y serios, que con sus elegantes trajecitos blancos sentían algo jamás sentido hasta ese grandioso día, viéndose con sus magníficos vestidos y su corazón rebosando de felicidad.

### Astillero.

**NECROLOGIA**  
Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta localidad, a la avanzada edad de setenta y ocho años, nuestro estimado convecino don Martín Calderón Lombilla, persona muy estimada por su honradez y laboriosidad.  
A sus hijas, doña Joaquina y doña Matilde y demás familia, en especial a su hijo político, don Lucio Pérez, estimado amigo nuestro, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles mucha resignación en estos momentos de dolor.  
Descansen en paz el alma del finado anciano.

### UN AVISO DE NUESTRA LAUREADA CORAL

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota en las columnas de EL CANTABRICO, y con gusto accedemos al ruego:  
«Habiendo llegado a esta Junta directiva el deseo de algunos señores simpatizantes con esta entidad de acompañarla el día 28 de julio próximo al concurso de orfeones que se celebrará en la ciudad de Castro Urdiales, le agradeceríamos que anunciara que todo socio o no socio que desee acompañar a esta Coral, puede pasar por Secretaría todos los días laborales, desde las ocho de la noche en adelante.»

### RAMALES.

**LAS GRANDES FIESTAS DE LA VILLA**  
Podemos decir que el domingo comenzaron las renombradas fiestas de San Pedro en esta localidad.  
Durante un par de semanas, el bullicio y animación será constante, y luego, pasado esto, otra vez a lo mismo, a las faenas cotidianas.  
En la mañana del domingo se corrió la IV Vuelta a Carranza, en la que tomaron parte corredores locales. La plaza pública se vió concurridísima.

**PROGRAMA**  
Días 27 y 28.—A las diez de la noche, dos grandes verbenas, amenizadas por la Banda municipal, dulzainera y organillos.  
Día 29 (fiestividad de San Pedro).—En las primeras horas de la mañana, la Banda recorrerá las calles en alegre diana. A las diez, gran concurso de bolos a palma, en el que se disputarán importantes premios en metálico. A las diez y media, Misa solemnísima, con sermón, a cargo de un elocuente orador sagrado, y cantada por jóvenes de la localidad. A las once, gran carrera ciclista de velocidad, para corredores locales. De doce a una, conciertos por la Banda. A las tres y media, en los Campos del Regato, interesante encuentro de fútbol entre el Camaleón Club, de Lanestosa, contra el Ramales C. D., disputándose una valiosa copa de plata. A las cuatro

### Castañeda.

**SIGUEN LAS FIESTAS**  
Hoy, miércoles, día 26, tendrá lugar en Pomaluengo la tradicional romería de San Pelayo.  
Es ésta una romería típica, donde todos los años concurre numerosísimo público, desearo de expansión y de alegría.

Darán principio las fiestas con disparo de bombas y cohetes.  
Por la tarde, a las tres, tendrá lugar la romería, amenizada por una excelente banda de música, pito y tamboril. Por la noche, gran verbena, con la misma música.  
Ahora, si el amigo Juanito se digna dar un poco más de fluido de lo que tenemos, se verán los romeros tan alumbados como en San Fernando, que no escasearon de nada.  
Nuestra felicitación a la Comisión de festejos. Así, que... ¡ánimo!  
**LLEGO LO QUE SE ESPERABA**  
Ha dado a luz un hermoso niño doña Trinidad González, esposa de nuestro buen amigo Crisóstomo Duque.  
**BAUTIZO**  
Días pasados fué bautizada en la colegiata una preciosa niña, hija de nuestros apreciables amigos don Pedro de la Vega Bustamante y doña Florencia.  
**PROCLAMADOS**  
Lo han sido por primera vez en la colegiata de Castañeda los jóvenes Paquita Torrónquez Alamburu y Salvador González Bustamante.  
Reciban nuestra enhorabuena.  
**EL CORRESPONSAL**

### Ruiloba.

**¿POR QUE TANTA RATERIA?**  
Desde que iniciaron y llevaron a cabo los desaprensivos y cínicos «raqueos» el golpe a la caja de caudales del Ayuntamiento, que hasta la fecha han bien les va resultando, sean los mismos, parte de la banda o algunos discípulos, lo cierto es que el pueblo viene soportando una serie de fechorías que avergüenzan.  
Esto, a nuestro juicio, sucede por falta de civismo de algunas personas, que en vez de ponerse al lado de las autoridades, enterándolas de lo que sepan, se encierran en el más vergonzoso mutismo, causa por la cual han quedado impunes hechos tan escandalosos como el robo antes apuntado y otros que le han sucedido.  
No saben estas personas tan reservadas el daño que vienen haciendo con su dudoso silencio, que los malhechores confunden con el miedo, y siguen su marcha ascendente, y por otra parte, lo que se logra con esta conducta es que mientras los unos callan y los otros difunden especies falsas, los verdaderos autores ponen pies en polvorosa, dejando una estela de dudas y sospechas que puede alcanzar y poner en entredicho la honradez de algunas personas que, aunque limpia y diáfana, puede quedar enturbiada por los emulsores y compinches de los autores si la falta de valor cívico o el exceso de miedo no lo aclara.  
Estos vagos de profesión, que se pasan el día oteando las huertas mejor surtidas, los gallineros y conejeras que tienen mejores ejemplares, deben desaparecer del pueblo, y a los instigadores que con ellos trañan debemos quitarles la careta, porque es muy lamentable que mientras unos sudan la gota gota trabajando en el campo para poder comer, vengan estos gandules, aprovechándose de la oscuridad, y no dejen huerta que no asalten, ni palomar, gallinero o conejera que no visten.  
Hay que ayudar a la Guardia civil y al guarda municipal, para que el celo desplegado por estos funcionarios

se vea coronado por el éxito y desaparezcan de este honrado y laborioso rincón los pocos que pueden quedar de esa pandilla de los «niños de la noche», que por un error en los que miran y no ven y de los que oyen y no hablan, venimos soportando.

**EXCURSION ESCOLAR**  
Acompañadas de sus respectivas maestras, hicieron una bonita excursión, el día 19 del corriente, las niñas de las escuelas nacionales de este término, regentadas por las distinguidas señoritas Carmen Pérez y Fideia Reguera, María del Carmen del Río y María Cristina Pascual, cuya excursión fué dirigida por la señorita de la Reguera.  
Visitaron las excursionistas la histórica villa de Santillana, su Colegiata y cueva de Altamira, y playa de Suanes, donde comieron, para por la tarde visitar la fábrica de productos lácteos de la Cooperativa S. A. M. tiene establecida en Renedo, regresando ya anochecido, encantadas las niñas de tan magnífica excursión.  
Por nuestra parte, felicitamos de todo corazón a las entusiasmadas jóvenes maestras, muy especialmente a la señorita Carmen Pérez, directora de la excursión, y también felicitamos, desde estas columnas damos las gracias a las generosas damas que han contribuido, pagando el viaje a niñas pobres y costando la comida.

**LLEGADA DE VERANEANTES**  
Han llegado en estos últimos días, de Cádiz, don Emilio Gutiérrez Pérez y su familia, entre la que se halla el gran pintor Pacheco; de San Fernando, doña Balbina Ruiz y su sobrina; de Sevilla, don Antonio González Nicolás y familia; de Jerez, don Eriverto Ruiz y familia.  
—Pasen unos días en esta, su pueblo natal, nuestro buen amigo Eleodoro Sordo y su distinguida esposa, doña Julia Bueno.  
Bien venidos todos, y que la estancia entre nosotros les sea tan grata como siempre.

**LUIGI**  
El grupo de niños de esta escuela, acompañados de su maestro, don Adalberto López, han realizado una excursión por distintos lugares de la provincia, y hacia las siete de la mañana los vimos partir en unión de otros grupos de niños de las escuelas de Treto, Gama y Escalante, con sus maestros, don Ricardo Ugarte, don Manuel Salas y don Salvador Villegas.  
La excursión ha sido organizada por el Centro de Colaboración Pedagógica, que forman dichos maestros, y así hemos visto a los niños de estos pueblos, todos juntos, en alegre camaradería, formando lazos de amistad, que pueden ser de mucha utilidad para el futuro, rompiendo viejas costumbres y empezando a comprenderse y a estimarse.  
Nos han referido algunos niños lo delicioso del viaje.  
En La Penilla vieron cómo la leche que ellos ordeñan de sus vacas se transforma en otros productos que el mercado consume. Las muchas confituras que con gusto y pericia confecciona esta Empresa fueron saboreadas por los niños, amablemente obsequiados por aquella.  
En los Altos Hornos de Nueva Montaña vieron cómo el mineral de hierro, tras rudas faenas, se convierte en tuberías y otros objetos que ellos ven en sus pueblos con frecuencia. Amablemente atendidos, les fueron mos-

Al cenar **GRAIN de VALS** UN **adelgazante**

**Argoños.**  
Se vea coronado por el éxito y desaparezcan de este honrado y laborioso rincón los pocos que pueden quedar de esa pandilla de los «niños de la noche», que por un error en los que miran y no ven y de los que oyen y no hablan, venimos soportando.

**NEUMATICOS CASA ARACIL**  
Grandes descuentos.—Teléf. 1799  
Laredo.  
**SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE**  
Suma anterior, 3.047,80 pesetas.  
De don Eduardo Pereda Elordi, 50 pesetas.  
Suma lo recaudado hasta hoy, pesetas 3.097,80.  
Los donativos se reciben en la Sociedad de Pescadores y en la Alcaldía.  
**LA VISITA DE BENZO**  
El ilustre hijo de Laredo don Eduardo Benzo, acompañado de su bella y distinguida esposa, pasó ayer unas horas en el magnífico chalet que están construyendo en la playa para su residencia veraniega. Aunque las obras van muy avanzadas, habrán de sufrir algún retraso para su completa terminación con motivo de varias reformas que a indicaciones de la esposa del señor Benzo, se ejecutarán por el contratista.  
Comieron en el Hotel Continental, y después el señor Benzo fué saludado por sus numerosos amigos y correligionarios.  
**ENTRETENIMIENTOS SUICIDAS**  
Asustados de sus consecuencias, tuvimos que llamar ayer la atención de cuatro niños menores de diez años que, provistos de largas pajitas, estaban chupando el agua fangosa de una charca formada al pie de uno de los arbolitos de la plazoleta de la fuente de la Cordera, muy tranquilamente y desafiando a la muerte al ingerir un veneno que sólo los patos pueden tolerar impunemente.  
¡Pobres madres las de esos niños que juegan buscándose una infección!  
**LA COSTERA DEL BOCARTE PARECE LLEGAR A SU FIN**  
Desde hace días no sale bocarte, ni a malla, ni blancuras. Pocos son los barcos que hasta ahora han logrado alguna ventaja en buenos lances. Los afortunados se pueden contar con los dedos de las manos. Ha resultado mal repartido el fruto de la costera. La esperanza se cifra ahora en la costera de sardina y en la del bonito; pero para ésta hay que consumir mucha gasolina, y si la suerte se muestra remisa, la ruina es segura. De ahí la necesidad de sustituir cuanto antes los motores de gasolina por los de petróleo, que son mucho más económicos en consumo. No habrá una industria nacional que los construya más baratos que los comprados a las Casas extranjeras que arrambalan con una enormidad de pesetas.  
**EL CORRESPONSAL**

**COLA DRAGON**  
Pintura en polvo, en blanco y 21 colores, que mezclada con agua fría, permite obtener una pintura al temple, en el momento, de admirable resultado. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Uselo y se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes, que no lo tienen, recomiendan otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Precio del paquete de kilo, 1,50. Venta en Droguerías y Ferreterías, y en PRODUCTOS DRAGON.—Gijón.

**CONCURSO INFANTIL**  
Habiéndose recibido numerosos dibujos para el concurso que organiza la Juventud Católica, hacemos constar que todos ellos están magníficamente trabajados, y éstos dan a la Montaña una impresión artística que no tiene nada que envidiar a las demás regiones españolas.  
Así, pues, avisamos a todos los que no han enviado aún sus dibujos, lo hagan lo más pronto posible, pues, como anunciamos anteriormente, el día 30 del corriente se cierra el plazo de admisión.  
Los premios son los siguientes: Primero, 25 pesetas en metálico; segundo, 15, y tercero, 10. Cada uno de los tres premios irá acompañado de un artístico diploma y varios regalos a los demás concursantes.  
**ACCION POPULAR**  
Se pone en conocimiento de todos los socios y simpatizantes, que ha sido organizado el viaje a Medina del Campo, a base de autocars, que saldrán de esta ciudad el mismo día 30, a las tres de la madrugada. El precio del billete es de veintitrés pesetas, debiendo, quienes deseen asistir a la concentración, pasar aviso a esta Secretaría antes del viernes.  
Torrelavega, 25 de junio de 1935.—**El secretario.**  
**A MEDINA DEL CAMPO A PIE**  
Dos entusiasmados jóvenes, Alfredo Pedraja y Pablo Alvarez, pertenecientes a las Juventudes de Acción Popular, se disponen a emprender el viaje a pie hasta Medina del Campo, para asistir a la concentración castellano-leonesa del día 30.  
Salen hoy, para llegar a Medina el sábado 29, con un recorrido de 275 kilómetros.  
**DEPORTIVAS**  
Sigue creciendo el entusiasmo entre los numerosos aficionados al ciclismo

**EL CANTABRICO APARTADO 20**  
**Hornedo.**  
**LA ROMERIA DE SANTA JULIANA**  
Por tradición, año tras año, se han venido intensificando los festejos con motivo de la festividad de la Patrona de este pueblo, que tendrá lugar el próximo viernes, 28.  
Todos los años han sabido cumplir a las mil maravillas los jóvenes de esta plaza, que han compuesto la Comisión organizadora de festejos, brindándonos con gran acierto las delicias propias de unas fiestas bien organizadas, entre las que figura una espléndida romería, para solemnizar este día.  
Darán comienzo las fiestas el día 27, por la tarde, y terminarán el día 29.  
El señor Soto, recientemente llegado de Santiago de Cuba, a quien damos nuestra cordial bienvenida, forma parte de la Comisión, y merecidamente se le atribuye la mayor parte del extenso programa a desarrollar.  
Grandemente celebraríamos que la Comisión de festejos tuviera el éxito más rotundo en la confección de los festejos, para con ello demostrar su valiosa intervención.  
**EL CORRESPONSAL**

de la tarde, dará comienzo una alegre romería, amenizada por las Bandas de Santofía y Ramales, juntamente con los célebres dulzaineros de Agüera, organillos y los típicos «chistularios» de La Pesquera.  
Por la noche, en la Plaza de la República, profusamente adornada e iluminada a la veneciana, tendrá lugar una monumental verbena, amenizada por los elementos musicales anteriormente citados.  
Día 30 (San Valentín).—A las diez de la mañana, gran concurso de bolos a pasabolo, con importantes premios. A las diez y media, Misa solemne, en honor del Santo. A las once, gran carrera de cintas en bicicleta. A las doce, conciertos musicales. A las tres y media, en los Campos de Sport jugará el Charleston, de Laredo, contra una selección provincial, y se disputará una valiosa copa de plata, del C. D. Ramales. A las cuatro, animada romería, amenizada por la Banda de Ampuero, la de Ramales, dulzaineros de Agüera, piteros de La Pesquera y organillos, enlazándose en la noche con una gran verbena, durante la que se quemará una bonita colección de antorchas luminosas.  
Día 4 de julio.—Gran verbena popular, de doce a una de la mañana.  
Día 7 de julio.—A las diez y media de la mañana, se celebrará la VI Vuelta ciclista a Asón, para corredores de tercera categoría y principiantes, adjudicándose premios de 75, 50, 25, 15 y 10 pesetas y varias primas en el recorrido, que será: Ramales, Ruesga, Arredondo, Asón, Soba, Ramales, Gibaja y Ramales. Esta carrera será regida por la U. V. E. A las tres y media de la tarde, en los Campos de Sport, interesantes carreras pedestres,

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS  
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsadas.  
FUNDADA EN 1864  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.  
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señoras Hijos de Bastarrea, paseo de Pereda, 9.

**CICLISTAS... Fijense:** Si comprás una bicicleta, de cualquier marca, sin antes ver la RUIZ, habréis hecho muy mala compra y, pronto, la vendéis malamente, para adquirir una RUIZ. La RUIZ no es una bicicleta más... ¡¡ EN LA MEJOR... !!  
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga. Teléfono 3608

**EL PINTOR ANTONIO QUIRÓS**  
He aquí un pintor que sobrepusó las cualidades artísticas de los mejores pintores de la Montaña. ¿Cómo pinta Quiros? Sólo él y los ojos que gustan de su exquisito arte lo saben. En los distintos aspectos del arte en el Norte de España hay pocos como él. Yo bien sé que estas líneas le servirán de disgusto más que de agrado, porque no hay cosa peor que una alabanza en la tierra madre. Alabanzas generalmente insanas, que casi siempre terminan llenas de falsa adulación enfermiza, encerrando y matando lo que tiene condiciones de ser, en un círculo morboso. Que nos perdone el gran pintor, y comprenda que estas líneas sólo pretenden alejarle de su tierra. Mundos nuevos esperan impacientes su delicada vocación y su entusiasmo generoso. Otras tierras saludarán su llegada con el jubilo bien ganado del talento y de la fama. Madrid, París, ciudades repletas de inquietudes, esperan alegras la arribada de los hombres que, como Quiros, nadan afortunadamente entre la indiferencia de este medio ambiente intelectual de provincias.  
No quiere decir esto que todos los triunfos provincianos no tengan valor; nada de eso. Ahí está el gran poeta José del Río, cuyo triunfo y descubrimiento se lo dio Santander y que justiciariamente reconoció toda España. Tenemos a Manuel Llano, el notable autor de «Rabel», y a Jesús Cancio, el original cantor de los marineros, para los que la fama, sin salir de Santander, ha trascendido a toda España. No quiero decir con esto, tampoco, que en provincias no se entienda de arte. No; lo que quiero decir es que en las ciudades cortas los hombres de carácter asustan y su posible triunfo da escalofríos. Esto quiero decir, y por esto, sólo por esto, animo al pintor a la marcha.  
No sé quién dijo: «Viajar es morir un poco». Es cierto, mas al volver al lugar donde el peregrino dejó los seres queridos, éstos exclaman: «¡Cuánto tiempo sin verte! ¡Cómo has cambiado!» Y es verdad, el peregrino ha cambiado, ha muerto un poco en el viaje, y en el mismo ha renacido y ha desarrollado su misma personalidad, que parece para las gentes poco observadoras otra, mas es la misma. Por las retinas del viajero inteligente se suceden los acontecimientos del viaje, y como en una cinta cinematográfica quedan impresas las emociones más bellas, que ayudan a ampliar su personalidad, y que a las gentes asustadizas les hace creer ese tópico vulgar: fulano o Zutano ya no son el mismo.  
Quirós, se quede o se vaya, se hunda o se eleve, para mí, que no creo más que en el ambiente, siempre será el mismo, con su carácter dulce, amigable, inteligente y certero, que no tiene más oráculo que su gran corazón de artista y su entusiasmo multicolor. Quirós a la luz o Quirós a la sombra, no quiere nada, no necesita nada como no sea su trabajar profundo y callado, al son de sus líricos pinceles llenos de ausencias de vanidad, y de su paleta cordial hecha de cariño sano y de un tierno amor a la humanidad.  
**Pío MURIEDAS**

LAS MIL Y UNA TARDES

Nos conviene recordar lo que pasó en Villalar.

—Antes de hablar de lo presente, hablemos de lo pasado... ¿Sabe usted algo del asunto aquel de los comu-neros de Castilla?

—¡Sí, hombre, sí!... ¡Pues no fal-taba más!... «Es la historia, con to-dos sus portentos, una variada colec-ción de cuentos... La sublevación de las Comunidades... Estas Comunida-des, o sea, estos Ayuntamientos, se sublevaron contra Carlos primero de España y quinto de Alemania, porque este rey les exigía lo que no podían dar... Este Carlos quinto, que se retiró de la vida pública y se metió en el monasterio de Yuste, era hijo de doña Juana la Loca, de doña Juana la Esquizofrénica...»

—«El diablo, harto de carne, se metió frías...» —Los comuneros de Castilla sufrieron una gloriosa derrota en los campos de Villalar... —¡Caramba, caramba!... ¿«Gloriosa» dice usted?... Permítame que le diga ¡que está usted fresco!... «El Norte de Castilla» está publicando un folletín, de carácter histórico, escrito por don Juan Agapito y Revilla... Se titula «Valladolid desde la muerte de Isabel la Católica hasta el perdón de las Comunidades...»

MARITIMAS

UNA ESTADÍSTICA CURIOSA Curiosa, y para nosotros sensible, puesto que pone en evidencia el poco interés que en España se presta a la industria pesquera. La interesante estadística, que adolece, como todas las estadísticas, de muchos defectos, pero a la que hay que dar crédito, señala la cantidad de pescado que corresponde, o pesca al año, a cada hombre de los que tripulan los barcos pesqueros de diferentes países.

Sumando la totalidad de la pesca de un año y la de hombres de las distintas flotas pesqueras, resulta que un pescador inglés produce, por término medio, 12,000 kilos; un holandés, 6,000; un alemán, 5,500; un español, 2,140, y un francés, 2,100.

Es decir, que en los países del Norte se protege, se produce y se consume más pesca porque la industria está más atendida por los respectivos Estados, que procuran fomentarla y favorecerla, considerándola una gran industria nacional, como en España se ayuda y ampara a la industria siderúrgica vizcaína, a la oliverera andaluza, a la frutera valencina, a la textil catalana y otras, que gozan de un régimen de favor que nadie se acuerda de aplicar a la pesquera.

Que la estadística que recogemos se aproxima mucho a la realidad no cabe dudarlo, por lo menos en la parte que corresponde a los pescadores montañeses, donde el término medio de la soldada que gana en el año está en relación con la cantidad de pesca que se les asigna.

Para dejar y coger alguna carga, entró ayer el vapor «Romeu», que hace la línea regular de Canarias.

A pesar de que el tiempo se presenta poco propicio, unos cuantos barcos de Ondárova y Lequeitio se han anticipado a inaugurar la costera bonite-rra. No han querido esperar a que transcurra la festividad de San Pedro, y no les ha ido del todo mal en su primera salida a bonito, por lo menos a los que arribaron a nuestro puerto, en el que han dejado unas 250 arrobas del sabroso pescado, que, naturalmente, se ha pagado bien.

Los asturianos no han tenido tanta suerte, dándose el caso, un tanto extraordinario, de que el primer bonito llegado a Gijón procedía de Madrid. ¡Lo habían adquirido unos transportistas de pescado, y lo llevaron al puerto asturiano para venderlo!

De otras clases de pesca sigue en-trando poco en nuestra «venta»; al-gunos millares de sardina; unas arro-bas de chicharrillo, que se paga muy bajo, y lo de costumbre de las pare-jas.

Se ha dispuesto que formen parte de la Comisión gremial encargada de asesorar a la Administración en las distri-buciones del contingente de exporta-ción e importación de pescado, las representaciones de esta industria.

LOS TRASATLANTICOS ALEMANES

Para los puertos de América central zamará el viernes próximo de nuestro puerto la motonave alemana «Caribia», y el día 5 de julio, para los de Habana, Veracruz y Tampico, la de la misma Empresa, «Iberia».

Esta, que hará por primera vez la línea de Cuba y Méjico, queda al servicio de la línea en sustitución del vapor «Sierra Ventana».

Hoy es esperado en nuestro puerto el trasatlántico español «Cristóbal Colón», que recogerá pasaje y carga para la Habana y Veracruz.

Se hará a la mar en las últimas horas de la noche, como de costumbre.

Un poco de marejada, tiempo del mismo y chubascoso.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 11,38 m. y 0,0 t. Bajamares: 5,29 m. y 6,2 t. Coeficiente medio: 39 m. y 0 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario: Suma anterior, 40.777'45 pesetas.

Recaudado en «La Callealtera», como sigue: Gasolino, 0'50 pesetas; Uno, 1; Ricardo, 0'55; Min, 0'50; Manuel Fernández, 0'20; Puchó, 0'50; Cualquiera, 1; X. X., 1; Min, 0'50; Un amigo, 0'50; Un obrero, 1; Antonio, 1; Maxi, 1; Mersí González, 1; Indalecio Fernández, 1; Saturnino Fernández, 1; L. Ibaeta, 1; D. Fernández, 1; Un callealtera, 5; doña Aurora, 5; Rosario Correa, 2; Min, 1; El guardián, 1; Mersí González, 1; Mersí González, 0'35; Kualquiera, 1; Puchó, 0'50; Contertulo primero, 1; Min, 0'50; Mersí González, 2; Maxi, 1; Lameiro, 1; Nieto, 1; Min, 0'50; Puchó, 0'50; Min, 0'50; Un amigo, 0'50; M. Fernández, 0'25; Díaz, 1; P. Katusca, 1; Min, 0'50. Grupo obreros metalúrgicos de Santander, 125; grupo obreros del volante, 100; tercera entrega a cuenta de la excursión a Parayas, 125.

Total, 41.169'80 pesetas.

JUNTA MUNICIPAL

Rogamos a todos nuestros afiliados y simpatizantes se sirvan pasar por el domicilio de este partido a estampar su firma en los pliegos que hay expuestos, para pedir el indulto de los condenados a muerte por los desgraciados sucesos de Turón, advirtiéndole que el día 27 termina la recogida de dichas firmas.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 21, Día 25. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amorzable 1928 5 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 F., E., D., C., B., A., 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 5 por 100.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, 5 1/2 por 100, 5 por 100 (interprovinciales).

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alcantara, Monopolio de Petróleos, Petróleos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, Norte 1.º, Asturias 1.º, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2 por 100, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Cotización local. Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 100, 1928, a 95'35; 27,500.

Al mismo tiempo participamos a nuestros correligionarios que hemos cursado los siguientes telegramas al excelentísimo señor presidente de la República y al señor presidente del Consejo de ministros:

«Secretario general Presidencia República.—Partido Izquierda Republicana esta ciudad ruega usía se sirva transmitir su excelencia presidente República petición indulto condenados Turón.—Presidente, Rebollo.»

«Presidente Consejo ministros.—Partido Izquierda Republicana esta ciudad ruega V. E. proponga su excelencia presidente República indulto condenados muerte sucesos Turón.—Presidente, Rebollo.»

Partido Republicano Izquierda Federal.

Habiendo sido juzgados los encartados por los sucesos de Turón, en cuya sentencia ha recaído la pena de muerte contra cuatro procesados, este partido, consecuente con sus doctrinas en contra de la pena de muerte, solicita de todas las personas de reconocida bondad humanitaria, a todos los partidos de izquierda y sociedades obreras, presten su ayuda estampando sus firmas en los pliegos que a tal efecto se hallan expuestos, con objeto de pedir el indulto a los poderes constituidos, cuyas firmas se recogerán en los siguientes centros:

Partido Federal, calle de la Marina, 1.

Izquierda Republicana, calle de Sobucibles, 1.

Unión Republicana, calle de la Blanca (altos del Café Español).

Partido Nacional Republicano, calle de Alfonso VIII, segundo.

Nota.—Se ruega acudir a firmar los pliegos hasta el día 27, a las nueve de la noche.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una.

Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

Cédulas del Banco del Crédito Local, 5 por 100, a 94; 15,500.

Idem id., 5 por 100, lotes, a 101; 9,500.

Idem id., del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 108'75; 10,000.

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 111'75; 20,000.

Obligaciones. Surias, 7 por 100, a 104; 12,500. Electra de Viesgo, 6 por 100, a 103'50; 40,000.

Sociedad Hidroeléctrica Española.

DIVIDENDO ACTIVO ACCIONES E INTERESES OBLIGACIONES

Desde el día 1 de julio próximo pagarán por cuenta de esta Sociedad, las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano:

Primer.—El dividendo activo complementario de 450 por 100, descontando el impuesto de Utilidades, tarifa segunda, contra entrega del cupón número 45 de las acciones ordinarias, números 1 al 260,000, y con cargo a los beneficios del ejercicio 1934.

Segundo.—El dividendo activo sobre las acciones especiales de 25 pesetas, números 1 al 100,000, por su retribución de 4 por 100, con deducción del impuesto de Utilidades, durante el ejercicio 1934, debiendo exhibir los extractos de inscripción para registrar en ellos este abono.

Tercero.—Los intereses semestrales a razón de 5 por 100 anual, con deducción de los impuestos de Utilidades y timbre de negociación, y contra entrega del cupón corriente, sobre las obligaciones primera emisión de 1913, emisión serie A de 1919 y emisión serie C de 1925.

Madrid, 19 de junio de 1935.—El secretario general, Angel L. de la Herrán.

DE BILBAO

ACCIONES

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), id. (B), Banco de España, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vasco-gados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibrica, Minas del RH (N), Papelera Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Naviera Unión, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderúrgica Mediterráneo, Telefónicas (P), Petróleos, Unión Esp. de Explosivos.

OBLIGACIONES

Table with columns: F.-C. Santander-Bilbao 5 por 100, Electra de Viesgo, 5 por 100, Electra de Viesgo, 6 por 100, Hidroeléctrica Ibrica, 5 por 100, id., 5 por 100 1925, Hidroeléctrica Espñ., 5 por 100 1919, id., 5 1/2 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 6 por 100, id., 6 por 100 1932, Bonos Duero, 6 1/2 por 100, Papeles, 5 1/2 por 100, Papelería, 4 1/2 por 100, 1909.

El Cursillo apícola y mutualista de Revilla de Camargo.

En la tarde del 24, después de la apertura de dicho Cursillo, celebrada en la mañana del mismo día, la primera lección apícola—dividida en dos partes, teórica y práctica—corre a cargo del señor Soler; comienza con una visita al Coto Apícola y reconocimiento del material del mismo; colocación de cera estampada o fundación de panal en los cuadros de colmenas movilizadas. Se hacen ejercicios prácticos por los señores cursillistas, después de haber oído con agrado las científicas explicaciones sobre esta materia.

La parte teórica fué un detallado estudio de la morfología de la abeja; a continuación hace una extensa exposición de la vida en la colmena, estudiando los distintos individuos de la misma y diferenciando de una manera clara sus distintos trabajos y caracteres.

La conferencia «La previsión en las escuelas, su enseñanza», corrió a cargo del prestigioso maestro nacional de Muriedas, don Tomás Alonso. Comienza dedicando un recuerdo al fundador de las obras sociales ideadas por Costa, don José Maluquer y Salvador y a don Aniceto Sela y Campil. Hace un detenido estudio de los conceptos de las palabras prever, prevenir y previsión, con ejemplos prácticos en la vida. Dice asimismo que la previsión encaja admirablemente en las materias escolares, y presenta algunos ejemplos relacionados con este concepto, y termina recitando un soneto ensalzando la previsión en el niño.

A continuación se exhibió una película demostrativa de la historia, de la fundación y marcha del Coto Apícola de Miraflores de la Sierra.

El señor Doaso Olasagasti, ingeniero asesor de la Asociación Provincial de Ganaderos, trató de los «Abonos químicos: su conocimiento y valoración», para su divulgación pedagógica en las escuelas, demostrando de una manera clara cómo pueden llevarse estas enseñanzas a la escuela primaria.

Día 25.—El señor Soler dió su lección práctica sobre «La visita de primavera en una colmena. Estado de la misma según la existencia y el de la reina. Examen de distintas colmenas movilizadas». Los cursillistas practicaron trabajos sobre las enseñanzas anteriores, obteniendo de las mismas excelentes enseñanzas, que les han de servir en su futura actuación sobre estas enseñanzas en la escuela.

El trabajo de la tarde comienza con visitas a las granjas de don Ernesto Alday, de Maliaño, y don Enrique Revilla.

El prestigioso apicultor de estas escuelas de Revilla de Camargo, don José María Soler, desarrolló, de una forma amena, como él sabe hacerlo, la conferencia sobre «Fisiología y Morfología de la abeja», con estudio detallado de sus órganos en las tres clases de habitantes de la colmena, reina o madre, obrera y zángano, para, mediante dicho estudio, saber diferenciarlos fácilmente y cómo cada uno tiene sus órganos apropiados a los fines y trabajos a que está dedicado.

En el intermedio de dicha conferencia, y como lección ocasional y con gran oportunidad, se verificó la captura de un enjambre que en aquellos momentos acababa de abandonar su colmena, captura que se hizo con gran facilidad y asombro de cuantos presenciaron el trabajo.

El señor Alonso trata de «La Mutualidad escolar como medio de educación moral». Después de un estudio detenido de la creación de las Mutualidades en el extranjero, especialmente en Francia, trata de las mismas en nuestro país, terminando por señalar de una manera elocuente cómo el ahorro y la previsión crean hábitos de una moralidad tan necesaria en la vida adulta del niño, para privarle de los obstáculos que encuentran en su lucha por la existencia. Hace un detenido estudio de los detractores de estas Mutualidades escolares, haciendo notar sus falsos fundamentos y animando al Magisterio a que luche por la implantación del ahorro escolar.

Doña Juana Fernández Alonso, profesora de Ciencias Naturales de la Normal de Santander, deleitó a los cursillistas y a los numerosos maestros que asistían como oyentes a varios de estos actos con su animada lección, que trató de «Botánica apícola». Esta conferencia fué desarrollada de una forma clara y amena, con proyecciones que han servido de complemento a las lecciones apícolas hasta ahora desarrolladas, al hacer un estudio detenido de las flores que buscan las abejas para extracción de las mismas del polen y néctar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y escuchados con verdadera atención.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Telra, asistiendo los vocales señores De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Sobrón, Fernández Barros y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Accediendo a lo propuesto por la Diputación de Lugo, se solicitará del Ministerio de Agricultura la modificación del párrafo segundo del artículo 24 del Reglamento para la ejecución de la ley de Arrendamientos rústicos en el sentido de que no sea necesaria la inscripción de los contratos inferiores a 500 pesetas, sin perjuicio de conservar todos los efectos jurídicos reconocidos en dicho Reglamento.

Conceder un donativo al Cuerpo de Bomberos Voluntarios con destino al festival organizado para celebrar el «Día del Bombero».

Autorizar a la Compañía Telefónica para colocar soportes de cables en los edificios propiedad de esta Diputación en la calle de Menéndez de Lurcar, con arreglo a las condiciones fijadas por el señor arquitecto.

Abonar a don Luis Palacios, vecino de Hoz de Anero, 1.987,15 pesetas por las obras de acopios de piedra y su inversión en el camino vecinal de Oruña a Viño, y a don Maximino Domínguez, de Golbarro, 5.915,47 por las correspondientes al de la carretera de Los Corrales a Puente Viego a Hijas.

También se abonará a don Domingo Betanzos 4.078,66 pesetas por las obras ejecutadas en la carretera de Prolillo a Corbán (certificación número 2); a don Elías Fernández, 5.168,23 por las realizadas en la de Ojedo a Camaleño; a don José Alzola, 1.464,52 por las del camino vecinal de Lomeña a la carretera de Palencia a Tinamayor; a don José Bolado, 5.700 por las correspondientes al de La Portilla a Bezana, en el Regato de Cuartas; a don Luis Palacios, 3.009,36 por las de San Román a Bezana, por San Cibrán, y a don Diego Higuera, 3.519,85 por las del kilómetro 2 de la carretera de Anero a Pedreaña, en Mortera, al sitio del Rión, en Estrada de Hoz.

De conformidad con las condiciones fijadas por el señor ingeniero, se autoriza a don Victorino Ruiz, vecino de Viño, para extraer piedra de una cantera lindante con el camino vecinal de Oruña a Viño.

Conceder socorros para la lactancia de hijos gemelos a Teodoro Peña, de Santander, y a Angel Helguera González, de Limpías.

Ingresarán en el Jardín de la Infancia, cuando les corresponda en turno: un hijo de Pedro Herrerías, de Santander; Patricio Ruiz Gómez, de Ampuero; Angel y Vicenta Amado, de Laredo; y Delfina García Peña, de Vega de Liébana, y en la Casa de Asistencia Social serán admitidos los niños Juan Salvador Alonso, Sócrates Becerri y Victoria Emilia Alonso, de Santander, y Félix y Salvador Santamaría, de Torrelavega.

Designar al señor Díez de Velasco para que sustituya al señor González

servir en su futura actuación sobre estas enseñanzas en la escuela.

El trabajo de la tarde comienza con visitas a las granjas de don Ernesto Alday, de Maliaño, y don Enrique Revilla.

El prestigioso apicultor de estas escuelas de Revilla de Camargo, don José María Soler, desarrolló, de una forma amena, como él sabe hacerlo, la conferencia sobre «Fisiología y Morfología de la abeja», con estudio detallado de sus órganos en las tres clases de habitantes de la colmena, reina o madre, obrera y zángano, para, mediante dicho estudio, saber diferenciarlos fácilmente y cómo cada uno tiene sus órganos apropiados a los fines y trabajos a que está dedicado.

En el intermedio de dicha conferencia, y como lección ocasional y con gran oportunidad, se verificó la captura de un enjambre que en aquellos momentos acababa de abandonar su colmena, captura que se hizo con gran facilidad y asombro de cuantos presenciaron el trabajo.

El señor Alonso trata de «La Mutualidad escolar como medio de educación moral». Después de un estudio detenido de la creación de las Mutualidades en el extranjero, especialmente en Francia, trata de las mismas en nuestro país, terminando por señalar de una manera elocuente cómo el ahorro y la previsión crean hábitos de una moralidad tan necesaria en la vida adulta del niño, para privarle de los obstáculos que encuentran en su lucha por la existencia. Hace un detenido estudio de los detractores de estas Mutualidades escolares, haciendo notar sus falsos fundamentos y animando al Magisterio a que luche por la implantación del ahorro escolar.

Doña Juana Fernández Alonso, profesora de Ciencias Naturales de la Normal de Santander, deleitó a los cursillistas y a los numerosos maestros que asistían como oyentes a varios de estos actos con su animada lección, que trató de «Botánica apícola». Esta conferencia fué desarrollada de una forma clara y amena, con proyecciones que han servido de complemento a las lecciones apícolas hasta ahora desarrolladas, al hacer un estudio detenido de las flores que buscan las abejas para extracción de las mismas del polen y néctar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y escuchados con verdadera atención.

DEPORTE INSTRUCTIVO

La conferencia del doctor Bolívar.

En la Sociedad Gimnástica Montañesa se celebró una conferencia, que estuvo a cargo del prestigioso doctor don Fernando Bolívar, que desarrolló el tema «Concepto fisiológico del deporte».

Comenzó exponiendo el carácter de orientación para los deportistas, Sociedades deportivas, etc., a las que se trata de señalar un camino, siguiendo el cual se eviten perjuicios derivados de una práctica intempestiva del deporte. Intentase poner un poco de orden en todo lo que al deporte «amateur» se refiere, de tal modo, que mediante una vigilancia atenta en los medios deportivos, puedan controlarse en todo momento los resultados que del deporte se van obteniendo, y tratando de que un Centro deportivo sea al propio tiempo una escuela de educación moral y social.

Expone algunos principios generales de fisiología, analizando someramente la constitución de la economía humana, deduciendo de aquí la necesidad de una ficha médica, en la que no se circunscriba el examen a los rasgos más salientes de la personalidad física del individuo, sino que esté minuciosamente completada por medio de la radioscopia, metabolismo y demás exámenes auxiliares. Hace ver la importancia de este examen previo y la necesidad de renovarlo con frecuencia, sobre todo en los días anteriores a las pruebas deportivas, citando numerosos ejemplos observados en ocasiones diversas de accidente debidos al olvido de los anteriores preceptos.

Compara los resultados perjudiciales obtenidos cuando las cosas se hacen sin el orden debido, con los beneficios cosechados cuando la orientación fué la que la experiencia y los estudios científicos aconsejan. Y termina exhortando a los jóvenes a no dejarse llevar por el narcisismo, la vanidad, y el interés, olvidando, al caer de lleno en aberraciones deportivas, los fines intelectuales y sociales que el hombre está llamado a cumplir.

Al final de su brillante conferencia fué calurosamente aplaudido y felicitado el señor Bolívar por los numerosos deportistas que llenaban el amplio local.

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



GRUBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios en competencia en igualdad de calidad y tamaño.

REPRESENTANTE BARBOSA Bagedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297 SANTANDER



A Todos Los Enfermos De La ORINA

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida...

En los catarros agudos y crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas, y estrecheces de la uretra; hemorragia aguda o crónica; gota miliar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (depositario para España); Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Rubió, plaza Real, 15. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Pueria del Sol; Alvarez, Gómez y Compañía, Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En BILBAO: Barandiaran y Compañía; Tomás Díez, Amistad, 2. En BURGOS: Jorge Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. En OVIEDO: Ceñal y Zuloaga, Cimadevilla, 15; Droguería Azzpuri, Jesús, 24. En LOGROÑO: Eulalio Eraso, plaza Constitución, 55.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Compañía del Pacífico. Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor ORBITA, 21 de julio. Motonave REGINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre. Vapor "Orduña", 22 de Septbre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

EL CANTABRICO. TELÉFONOS: Redacción, 2110. Administración, 3571.

Lo que dicen los curados. Salvado de la bronquitis. Don Toribio de la Aldea, conocido y respetado hombre de negocios de Galicia, residente en Porriño (Pontevedra), sufría desde hacía mucho tiempo una mala bronquitis que perturbaba su vida, y nos autoriza para decir que sólo encontró mejoría cuando empezó a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, gracias a la cual está hoy completamente curado. LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON son la salvación de los enfermos desesperados. Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados", que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. Nombre: Calle: 135. Ciudad: Provincia: Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARIÑOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

SENOS. Desecados, deshidratados, hervidos, fermentados con Filices Orientales. El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades médicas. J. R. ATIE, Farm. París. El frasco con folleto pta 2. - Depósito general para España: RAYON S.A., c. París, 174, Barcelona. En Barcelona: Gayoso, Arenal 2. Segala, Ferrer. Y todas principales farmacias. SOLARES HOTEL PEPIÑA. Abierto todo el año. Cocina especializada. Banquetes, meriendas, chocolates con churros, del más refinado gusto. P. NEGOS. SANTANDER.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- PASTILLAS «BONALD», clozocina: boca, garganta, toses. Preventivas de la robrososíctas, mentol y berrupe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.
GARAJE SANCHO.—Se vende «Renault Monaxis», cuatro puertas; «Buick», Roadster «Essex», cuatro puertas, cinco plazas, y camionetas «Chevrolet», cuatro cilindros, perfecto estado. Precios de ocasión.
«CITROEN», 10 HP, tipo Roadster, buen estado, vendido, barato. Informarán, Vallina, Méndez Núñez, 22.
ACADEMIA MILITAR. Clases especiales de verano. Militares. Ciencias. Ingenieros, etcétera. Comandante retirado don Rosendo Alvarez, Santa Clara, 10, primero. Treinta años de grandes éxitos.
EN CASA particular se admiten dos huéspedes en familia, trato esmerado, excelentes habitaciones exteriores, en el mejor sitio de Santander, muy económico. Informarán, esta Admón.
ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por el método más moderno. Enseñanza práctica y garantizada. Se conceden títulos. Blanca, 1, tercero.
SE VENDE tienda de comestibles, en 3.000 pesetas. Informes: Vargas, número 31, piso segundo.
CASA recién instalada desea veraneantes, habitaciónes para familias, trato esmerado, precio módico. Daoiz y Velarde, 23, primero izquierda.
PISOS AMUEBLADOS se alquilan, temporada verano, muy céntricos. Sautuola, 11, segundo. González.
TRASPASO pequeño comercio, fácil venta, con o sin existencias, calle céntrica, mucha vecindad, renta 25 pesetas. EL CANTABRICO, informa.
CANAS.—Desaparecen en quince minutos con Sales «Siris», completamente inofensivas. 450 caja. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.
SE VENDEN 30 cajas vacías de colmena, tipo moderno, y un extractor de miel. Informes en esta Admón.

HAMBURG - AMERIKA LINE. Línea Cuba y México. MOTONAVE IBERIA el 5 de julio. Línea Centro y Sud América. CARIBIA el 28 de junio. Hoppe y Compañía. Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

FLEXIBILIDAD COMPLETA CON. TRAJES DE BAÑO DUX ELEGANTE / PRACTICO. DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Cómo Me Quité las Arrugas a los 60 Años y Rejuvenecí de 20 años. «Tengo 60 años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado. Imagínese mi sorpresa, cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: «Usted está rejuveneciendo.» Alentada por estas observaciones perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de 40 a 45 años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso. En vista de esto si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas.» NOTA: La firmeza de esta carta prueba que no se publiche su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado, o devolvemos el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de ptas. 2,65, tamaño grande, y ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).